



# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Símbolo



Foto: Francisco Cruz

Fuerte, noble y tenaz. Esas son algunas de las características de la especie a la que pertenece *Toshka*, el símbolo puma de la Universidad. □ 16

### ●Ciclo 2000-2001

**Tendrán lugar en licenciatura todos los bachilleres de la Universidad** □ 9

**Apoyo de 250 mil dólares a Edda Sciutto para su estudio sobre cisticercosis** □ 5

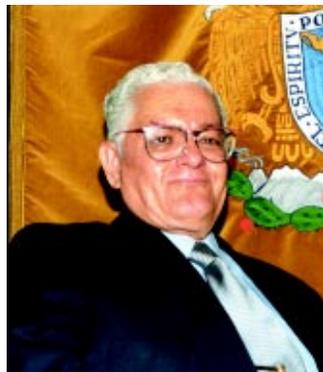
**Convenio de colaboración con la Autónoma de Yucatán** □ 9

## Premios nacionales de Ciencias y Artes 2000

# Más galardones a universitarios

*Fernando Flores García, en Historia y Ciencias Sociales*

*Margarita Ana María Frenk, en Lingüística y Literatura*



Profesor emérito. □ 2

Versión 1999-2000

**Premio DEMAC a Graciela Hierro por "Gracias a la vida..."**

● *La autora es directora del Programa Universitario de Estudios de Género* □ 6



Investigadora emérita. □ 3



Foto: Juan Antonio López

**Premios Funsalud**  
Las doctoras Susana López (Biotecnología) y Elvia Gallegos (Iztacala) recibieron los premios Nadro en Infecciones Gastrointestinales y Matilde M. De Santos en Salud Ambiental. □ 4

**Estudiantes de Derecho triunfan en certamen internacional**

● *Competieron con universitarios de Brasil, Panamá, Ecuador, Venezuela, Colombia, Guatemala y Costa Rica, en un concurso sobre derechos humanos* □ 7

# La docencia, pasión y vida de Fernando Flores García

Profesor emérito de Derecho ha dedicado cinco décadas de su vida a la cátedra

**F**ernando Flores García, Premio Nacional de Ciencias y Artes 2000 en el área de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, se considera un hombre afortunado, porque su vida ha estado llena de satisfacciones; sus maestros, estudiantes y amigos, pero sobre todo sus hijos y su esposa, le han llevado por el mejor camino que cualquier persona puede transitar.

En su estudio, donde sobresalen fotografías de algunos de los momentos más destacados de su vida, habla de su paso por las aulas, sus maestros y alumnos.

Profesor en la Facultad de Derecho de la UNAM durante casi 50 años, siempre dice a sus alumnos que entre profesor y alumno debe haber la más franca amistad. “Fuera de las aulas acuden a visitarme a mi casa, consultan mis libros, tengo la satisfacción de que nunca se me ha perdido alguno; estudian, les explico y al final somos grandes amigos y compañeros. Lo que más me preocupa es que me entiendan”.

En estos días, cuando concluyan los cursos, el galardonado reconocerá el desempeño de sus estudiantes, y a quienes obtengan los mejores promedios los premiará con un lote de libros.

Discípulo de connotados universitarios como Eduardo García Maynez, Mario de la Cueva, Raúl Cervantes Ahumada, Luis Recaséns Siches y Antonio Martínez Báez, reconoce que haber seguido la carrera de Derecho se debe, en gran medida, a que su padre, Fernando Flores Martínez, también fue abogado.

“Mi padre era un hombre inteligente, talentoso y bondadoso, que platicaba con los grandes profesores que venían a la casa. En ocasio-



Foto: Fernando Velázquez

Fernando Flores García.

nes charlábamos juntos en la sala o en algún otro lugar. Uno de los que continuamente estaba por aquí era Alfonso Noriega, el famoso *Chato*. Es una gran fortuna aprender de los grandes”.

Profesor de destacadas personalidades como Miguel Limón Rojas, Jorge Carpizo McGregor, Fernando Serrano Migallón, Máximo Carvajal Contreras y José Dávalos, Fernando Flores es fundador de la materia de Teoría General del Proceso y de la cátedra Técnica de Enseñanza del Derecho.

Posee una extensa lista de más de mil ediciones en su existencia y cerca de 20 libros publicados. Lo que más ha ocupado su tiempo es la realización de proyectos de ley, hasta el momento 22, de las cuales 14 están en vigor, como la Ley de Menores Infractores para el Dis-

trito Federal y la República; los códigos Procesal Civil y Civil de Morelos, así como el Código Procesal de Coahuila.

Su trayectoria académica y profesional ha estado enmarcada por el reconocimiento público, como se demuestra en la obtención de premios como la Presea al Mérito Académico del Colegio de Abogados del Foro de México, premio anual Profesor Emérito Licenciado Jorge Sánchez Cordero e Investigador Emérito de la UNAM.

Asimismo, es miembro fundador de la Academia de Profesores de Carrera de la Facultad de Derecho, integrante del Sistema Nacional de Investigadores desde 1983, del que en la actualidad es investigador emérito. También pertenece al Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, a la International Asso-

ciation of Procedural Law y a la Asociación de Juristas Mexicanos.

En la UNAM ha ocupado cargos como jefe de la Oficina de Intercambio Cultural y Becas, miembro del Consejo Técnico de Derecho y de diferentes comisiones dictaminadoras.

Hoy, cinco décadas después de haber ingresado por primera vez a las aulas universitarias, asegura que en todos estos años ha dejado su vida en la UNAM. “Esta institución es la mejor de Latinoamérica. Me acogió, cobijó, enseñó y formó, ¿qué más puedo pedirle a la Universidad?”

Por ello, le resulta difícil verse alejado de esta casa de estudios. “Dios no lo quiera, pero recuerdo la anécdota de un gran criminalista, Alfonso Quiroz Cuarón, a quien le dio un infarto en su clase y a los pocos minutos murió. Parece una anécdota lúgubre pero no sé qué haría sin dar clase, siento a los alumnos como si fueran míos”.

No obstante, Fernando Flores advierte que le gustaría continuar con la impartición de clases hasta donde sea posible; “porque tampoco sería conveniente que cuando un profesor pierde la lucidez, la energía, el talento y el control de sus alumnos se convierte en una burla, y eso no lo quisiera yo”.

Por último, reconoce que el Premio Nacional de Ciencias y Artes es el más importante que ha recibido en su carrera “porque no es otorgado por una sola institución, como la UNAM o el SIN; éste es un reconocimiento que se da en diversos campos del conocimiento y que han obtenido personalidades como Mario de la Cueva, Eduardo García Maynez, Alfonso Noriega y Héctor Fix-Zamudio. ■

La poesía lírica española y la lírica folclórica mexicana, sus líneas de investigación

## Margarita Frenk, eminente figura de la filología hispánica del siglo XX

Recibirá el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Lingüística y Literatura; además, dos egresados de esta casa de estudios, Jorge Aceves Ruiz y Francisco Alfonso Larqué Saavedra, serán también distinguidos con este reconocimiento

“

GUSTAVO AYALA

¿qué sueña la garza en su reposo? Nacida en Alemania en 1925, *la garza*, Margarita Ana María Frenk y Freund es, en realidad, mucho más antigua. Como el Orlando de Virginia Woolf, se pasea por el mundo desde hace varios siglos”, señaló el escritor Sergio Fernández con motivo del homenaje que la Universidad Nacional le rindió a la universitaria en 1988.

Ganadora este año del Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Lingüística y Literatura, Margarita Frenk, nacionalizada mexicana, estudió la carrera de Letras Españolas en la Facultad de Filosofía y Letras,

tiene el título de Master of Arts por la Universidad de Berkeley, California, y el de doctora en Lingüística y Literatura Hispánicas por El Colegio de México.

Considerada una de las figuras más eminentes de la filología hispánica del siglo XX, Frenk recuerda sus inicios en esta área: “Siempre tuve interés por las palabras, era una tradición familiar el fijarse mucho en el lenguaje. Además, mi padre había estudiado literatura y yo seguí el mismo camino”.

Al reconocer que la lírica popular le encanta, recuerda sus inicios en esa disciplina. “Estaba en el curso de literatura medieval y leí un trabajo acerca de la primitiva poesía lírica castellana y me fascinó; la poesía era fascinante. Al mismo tiempo me di cuenta que era algo poco estudiado. Tuve la oportunidad de reunir gran cantidad de *cancioncitas* que estaban dispersas por centenares de obras, sobre todo de los siglos XVI y XVII”.

Profesora titular C de Tiempo Completo de la Facultad de Filosofía y Letras, en donde ha impartido los cursos de Literatura Medieval, Literatura del Siglo de Oro y el Seminario de Literatura del Siglo de Oro, desde 1987 pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, primero como investigadora nacional nivel III y posteriormente como investigadora emérita.

En 1995 El Colegio de México la designó investigadora emérita y en 1994 y 1998 el Conacyt le otorgó la Cátedra Patrimonial de Excelencia, nivel I.

Las líneas de investigación a las que se ha dedicado la doctora Frenk se han centrado, sobre todo, en dos áreas: la poesía lírica española de tipo popular en la Edad Media, el Renacimiento y Posrenacimiento; y, por otra parte, la lírica folclórica en México.

Actualmente trabaja en la edición de un *Cancionero novohispano del siglo XVII*, recopilación de piezas desconocidas y con una gran cantidad de textos poéticos, que espera tener listo en dos años más.

Todo este ejercicio de investigación ha

quedado plasmado en 135 publicaciones, entre ellas: *Cancionero de romances viejos*, *Lírica hispánica de tipo popular. Edad Media y Renacimiento*, *Entre folklore y literatura* (Antigua lírica hispánica), *Estudios sobre lírica antigua* (Castalia), y *Literatura española del Siglo de Oro*.

En el campo editorial, Margarita Frenk ha colaborado en la elaboración de la *Nueva Revista de Filología Hispánica* de El Colegio de México. Fundó y dirigió la revista *Literatura Mexicana* del Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y de la Real Academia Española de la Lengua, Margarita Frenk reconoce, luego de 34 años de dar clases en la UNAM, que esta institución le fascina porque “es un mundo enorme y complejo. Adoro a la Universidad porque tiene una amplitud y una libertad que no se encuentra en otros lugares”.

Autoconsiderada más investigadora que profesora, su participación institucional se ha manifestado por mejorar la investigación en México. Ha fungido como directora del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México y como coordinadora del centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Hoy, la admiradora de poetas como Lope de Vega, Quevedo, Góngora y Cervantes se muestra sorprendida por haber obtenido el Premio Nacional de Ciencias y Artes. “Me estimula a seguir trabajando, porque a pesar de que el tema que desarrollo es una poesía marginal, no conocida y sin embargo parece que lo que hago no es algo carente de valor”.

Cabe mencionar que dos egresados de esta casa de estudios, Jorge Aceves Ruiz (Facultad de Medicina) y Francisco Alfonso Larqué Saavedra (Facultad de Ciencias), recibirán el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2000 en las áreas de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales y Tecnología y Diseño, respectivamente. ■

Margarita Frenk.



Foto: Marco Mijares

# Dos grupos de investigación universitarios recibieron los Premios Bienales Funsalud

Reconocen estudios en infecciones gastrointestinales y aguas residuales

**L**AURA ROMERO  
La medicina es una de las especialidades que más se ha visto modificada por los vertiginosos y asombrosos avances científicos y tecnológicos de las últimas décadas. De ahí que el interés de asociados y empresas por ofrecer los Premios Bienales Funsalud 2000 a grupos que trabajan en proyectos relacionados con problemas prioritarios de la salud resulta en un estímulo que mucho apreciamos y valoramos.

Esto manifestó José Antonio González Fernández, secretario de Salud, en la ceremonia efectuada el 7 de noviembre en la Antigua Escuela de Medicina, en que la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud) entregó dichos reconocimientos a cuatro grupos de investigación.

Afirmó que en la salud no se gasta, se invierte, y así sucede con los sectores público, privado o social; los beneficios de hacerlo son para la sociedad mexicana en particular y para la humanidad en lo general.

Los galardonados son: Lourdes Tamayo, del Instituto Nacional de Pediatría, con el Premio Laboratorios Columbia en Dermatología; Fernando Mendoza Morfín, del Centro Médico La Raza del Instituto Mexicano del Seguro Social, con el Premio Grupo Óptico Lux en Diabetes; y las universitarias Susana López Charretón, del Instituto de Biotecnología, con el Premio Nadro en Infecciones Gastrointestinales, y Elvia Gallegos, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con el Premio Matilde M. de Santos en Salud Ambiental.

## Nuevas formas de hacer medicina

López Charretón, en nombre de los premiados, expresó que somos testigos de uno de los avances más impresionantes de la historia de la biología: el anuncio de que el



Susana López Charretón.

genoma humano ha sido secuenciado casi en su totalidad, como resultado de la sofisticada capacidad tecnológica que ha alcanzado la biología molecular, hecho que tendrá un gran impacto en los próximos años en las formas de hacer investigación y medicina.

Dentro de poco tiempo contaremos con la información genética que nos permita explicarnos un gran número de patologías y a la vez nos proporcionará las herramientas para obtener un diagnóstico temprano y certero de muchos padecimientos. Por ello, es urgente que en nuestro país se fomente y estimule la investigación en biomedicina y biotecnología, así como la formación de recursos humanos en estas áreas.

Ernesto Rubio del Cueto, presidente del Consejo Directivo de Funsalud, expresó que los asociados de este organismo han reconocido a 35 grupos de investigación y cuatro estudiosos de la salud, quienes son ejemplo de la capacidad y talento que existe en los laboratorios y centros de investigación del país.

Estuvieron en la premiación

Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina, en representación del rector Juan Ramón de la Fuente; Guillermo Soberón y Pablo Escandón, presidente ejecutivo y expresidente del Consejo Directivo de Funsalud, respectivamente.

## Rotavirus

Investigadores del Instituto de Biotecnología fueron reconocidos por sus contribuciones al estudio sobre el rotavirus causante de las gastroenteritis agudas infecciosas en menores de cinco años.

López Charretón afirmó que en el laboratorio del Departamento de Genética y Fisiología Molecular del instituto se realiza, desde hace 20 años, el estudio del rotavirus, que ocasiona la gastroenteritis en menores de cinco años.

Los rotavirus, añadió, causan las diarreas deshidratantes severas en menores de dos años—cuyo *pico* epidemiológico se registra en el invierno—; se estima que una vacuna efectiva contra este virus podría evitar cerca de 800 mil muertes de infantes cada año en el mundo.

El equipo de investigadores universitarios, encabezados por López Charretón, se dedica a estudiar la biología molecular del virus, miembro de la familia *Reoviridae*, el cual infecta las puntas de las vellosidades del intestino delgado y las destruye, lo que produce una diarrea tan severa que puede llevar a la muerte.

“Estamos interesados en conocer cómo se une el virus a las células del intestino para luego entrar en ellas

e infectarlas, ¿qué hace diferentes a estas células de las del resto del cuerpo?, ¿por qué no se infectan las vías respiratorias?, ¿por qué el virus no se va a la sangre, por ejemplo?”, se pregunta la investigadora.

Al respecto, comentó que las moléculas en la superficie de las células intestinales son utilizadas por el propio virus para adherirse y entrar en ellas.

Durante muchos años, recordó, pensábamos que el virus se pegaba a ciertos azúcares de las células intestinales, llamados ácido siálico, para introducirse posteriormente; sin embargo, no sucede así.

En el trabajo ganador, aseguró López Charretón, por primera vez se pudo proponer un modelo que muestra la forma en que entra el virus, cómo se pega al ácido siálico y cambia a un siguiente receptor.

Todo ello es importante, añadió, porque mientras más se conozcan los pasos que sigue el virus para infectar a la célula, podrá interrumpirse el proceso. Surge la posibilidad de diseñar métodos terapéuticos y preventivos que bloqueen, de manera eficaz, la infección viral.

En la actualidad, en diversos países ya se trabaja para conseguir vacunas que si bien no prevendrán la infección, por lo menos atenuarán los síntomas de la primera fase en los infantes y que es la más severa en relación con las que se producen en otras etapas de la vida.

Con López Charretón colaboran Carlos Arias, Selene Zárate, Rafaela Espinosa, Pedro Romero y Ernesto Méndez.

## Calidad de aguas subterráneas

Por otra parte, investigadores de Iztacala, encabezados por Elvia Gallegos Neyra, estudiaron los efectos de la irrigación con aguas



Elvia Gallegos.

residuales en la calidad de las aguas subterráneas de México.

Gallegos Neyra explica que el agua subterránea representa casi el 95 por ciento de los recursos disponibles del agua dulce en el mundo; esos manantiales son considerados fuente segura del líquido protegido por capas de suelo que eliminan contaminantes a medida que se filtra a los mantos inferiores.

En México, abundó, hay importantes reservas de agua dulce en el subsuelo, aunque se encuentran localizadas en pocos lugares del territorio. Alrededor del 40 por ciento del territorio es árido y semiárido, y el 70 por ciento de la población de esas zonas depende del agua subterránea para cubrir sus necesidades básicas.

Aseguró que el rápido aumento de la población y el desarrollo industrial incrementan la demanda de agua potable, al tiempo que se generan mayores volúmenes de agua residual, cuyo uso en el riego puede contaminar los mantos acuíferos.

La investigación de los universitarios se realizó en el Valle del Mezquital, Hidalgo, y en León, Guanajuato. La primera región tiene uno de los esquemas de irrigación agrícola con aguas residuales domésticas más extenso y antiguo que se conoce. El líquido proveniente del subsuelo es empleado para la agricultura y el abastecimiento de agua potable de Mixquiahuala, Tula y Actopan.

En tanto, la ciudad de León depende en un 70 por ciento del agua subterránea para satisfacer a más de un millón de pobladores. Los acuíferos se encuentran debajo de importantes áreas de cultivo de

trigo y sorgo que fueron regadas durante décadas con agua residual.

En ambos casos se evaluó la calidad del agua de los acuíferos, mediante muestras tomadas durante dos años de pozos con dos y hasta cien metros de profundidad. Se realizaron análisis fisicoquímicos y bacteriológicos; se registraron las poblaciones de bacterias indicadoras de contaminación fecal (coliformes fecales y totales) y patógenas (*Salmonella sp*, *Shigella sp* y *Vibrio Cholerae*).

El estudio permitió comprobar que la contaminación del agua de los pozos está influenciada principalmente por factores espaciales y temporales. Por ejemplo, las concentraciones más elevadas de coliformes se registraron en época de lluvia y las menores durante la sequía.

El agua residual que se filtra al subsuelo y llega a los acuíferos subterráneos a depositar concentraciones elevadas de elementos potencialmente tóxicos y contaminantes fecales tiene efecto negativo e implica riesgo para la salud de las poblaciones de esas regiones.

Como parte de las conclusiones de la investigación, los estudiosos de la UNAM sugieren que se regule la irrigación con aguas residuales para proteger los mantos subterráneos.

En esta investigación participaron también los doctores Alan Warren, Esperanza Robles, Emelia Campoy, Arturo Calderón, María Guadalupe Sainz, Patricia Bonilla y Oscar Escolero; se realizó en colaboración con la Comisión Nacional del Agua, el Natural History Museum de Londres y The British Geological Survey, instituciones precursoras en el estudio de la calidad del agua de acuíferos. ■

Recibirá durante cinco años 250 mil dólares

## Edda Sciutto, International Research Scholar por el Howard Hughes Medical Institute

Este año la UNAM obtuvo tres nombramientos

PIA HERRERA

La doctora Edda Sciutto, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, recibirá 250 mil dólares durante cinco años—50 mil dólares anuales— de parte del Howard Hughes Medical Institute, para apoyar el estudio que realiza sobre la transmisión y el control de la cisticercosis.

La investigadora universitaria fue nombrada International Research Scholar por esa institución extranjera—una de las fundaciones privadas sin fines de lucro más importantes en el ámbito mundial— que apoya el desarrollo de nuevas estrategias orientadas a combatir diversas enfermedades infecciosas y parasitarias.

Entre los principales logros de la especialista figuran el desarrollo y evaluación de una vacuna sintética en contra de la cisticercosis porcina, cuya finalidad es interrumpir el ciclo de transmisión del parásito e impedir la enfermedad en el ser humano; la identificación de un gen asociado a la resistencia a este padecimiento, utilizando un modelo de cisticercosis en ratones, así como contribuciones básicas de conocimiento de esta enfermedad.

En la actualidad, explicó Sciutto Conde, el interés es avanzar tanto

en la producción masiva de la vacuna utilizando transgénesis en plantas, como en la profundización de estudios de la enfermedad en humanos determinando la importancia de factores genéticos, sexuales e inmunológicos.

Cabe resaltar que este tipo de apoyo del Howard Hughes se le confiere a investigadores relativamente jóvenes que han hecho aportaciones importantes en el campo de la biomedicina de cualquier parte del mundo, con el propósito de que continúen sus estudios científicos en las instituciones donde las iniciaron.

En esta ocasión serán financiados por el Howard Hughes 45 científicos que estudian temas de las enfermedades infecciosas y parasitarias en todo el mundo, incluidos países desarrollados. México, por ejemplo, obtuvo cuatro nombramientos, de los cuales tres se otorgaron a la UNAM, uno a Biomédicas y dos al Instituto de Biotecnología.

Asimismo, destacó que si bien el reconocimiento salió a su nombre, los logros obtenidos en su laboratorio durante los últimos años han sido gracias a la participación de un grupo de investigación que ha hecho posible los avances logrados. ■



Fotos: Marco Millares

Edda Sciutto.

# “*Gracias a la vida...*”, de Graciela Hierro, un homenaje a la mujer

El libro presenta sus memorias y a las mujeres que más han influido en su vida

“**G**RACIAS A LA VIDA...” LAURA ROMERO

no es sólo el nombre de una famosa canción de Violeta Parra. Es también el título del libro de memorias de la doctora Graciela Hierro, directora del Programa Universitario de Estudios de Género, ganador del Premio DEMAC 1999-2000 que otorga la organización Documentación y Estudios de Mujeres AC, que recibió recientemente.

Graciela Hierro participó en el concurso Para Mujeres que se Atreven a Contar su Historia y obtuvo el primer premio por sus cualidades narrativas y por dar expresión a una voz que enaltece el hecho de ser mujer.

El libro es, en sus palabras, “un encuentro y canto de alabanza por haber nacido, por estar viva, por saber leer y escribir; por ser mujer, por saber amar, haber amado y seguir amando; por ser madre de varias mujeres y un hombre; por remontar montañas y surcar mares sin más brújula que el conocer y hermanarse con los otros; por ser hacedora y habitante de casas ama-

das; por saber decir ‘adiós’ y seguir adelante sin volver hacia atrás en un gesto de melancólico arrepentimiento; por estar viva de la cabeza a los pies...”

Graciela Hierro señaló que toda su vida ha escrito un diario, que es como su retrato. El año pasado, en los tiempos libres que el conflicto estudiantil ocasionó, luego de releer uno a uno esos diarios, comenzó a escribir lo que vino a su memoria, es decir, cuestiones de su existencia que la han impresionado y que conforman ahora un relato apasionado de sus vivencias.

“Tengo 72 años y he entrado a la etapa de la vejez; uno empieza a recordar lo que ha vivido y se ve desde otra perspectiva, la del recuerdo, de lo valioso, de lo que sirvió de enseñanza, de lo que se hizo bien y lo que no, etcétera”, asegura.



Graciela Hierro.

Fotos: Ignacio Romo

persona libre y comienzas a realizarte. La profesión de ama de casa no te llena, tienes que estudiar, ser tú misma y elegir tu propia vida. Ésa es la enseñanza que he sacado de mi propia experiencia.”

Compartirla con los lectores, pero sobre todo con las lectoras, es para Graciela Hierro una especie de contribución para que se percaten de que “mujer que sabe latín sí tiene buen fin”, aunque añade en broma que “lo del marido sigue siendo difícil”.

Expresa que desea (guardando la proporción) formar parte del grupo de mujeres cuyos retratos o fotografías penden de las paredes de su oficina en el programa: Sor Juana, Teresa de Jesús, Rosario Castellanos, María Zambrano y Frida Kahlo, todas paradigmas de lo que puede llegar a ser una mujer.

Para Graciela Hierro se trata de “nuestras madres y abuelas reales e históricas, quienes dan a otras mujeres la posibilidad de liberarse; en ese sentido, también me convierto en madre y abuela simbólica”, puntualiza.

En el concurso para obtener el Premio DEMAC —que consiste en 30 mil pesos y la publicación de la obra— participó bajo el seudónimo *Tayra*. Al respecto, recuerda que le pidió a Alfredo López Austin que le dijera “mujer de cabello blanco” en náhuatl; luego él mismo sugirió “tayra”, palabra que designa a un animal mustélido que es negro y tiene la cabeza blanca.

En la actualidad, la escritora ya prepara *Memorias de una Feminista*, donde relata la historia de todo lo que le ha sucedido en su vida como feminista, siendo una de las mejores cosas el ser directora del Programa Universitario de Estudios de Género. ■



*María José Franco, Yuria Saavedra, Jesús García, Javier Cruz y Alfonso Jiménez, de la Facultad de Derecho, participaron en la IV Competencia Interamericana de Derechos Humanos Eduardo Jiménez de Aréchaga, realizada en Costa Rica, donde obtuvieron el primer lugar general y el premio al mejor orador*

## Alumnos de la UNAM, primeros lugares en certamen sobre derechos humanos

**C**inco alumnos de la Facultad de Derecho de esta casa de estudios ganaron el primer lugar general y el premio al mejor orador en la IV Competencia Interamericana de Derechos Humanos Eduardo Jiménez de Aréchaga, realizada recientemente en Costa Rica.

María José Franco, Yuria Saavedra, Jesús García y Javier Cruz, estudiantes de octavo semestre de la carrera de Derecho, y su entrenador, Alfonso Jiménez, alumno de décimo semestre, compitieron en este certamen internacional con representantes de las universidades más importantes de Brasil, Panamá, Ecuador, Venezuela, Colombia, Costa Rica y Guatemala.

Al hablar sobre su experiencia en este concurso, los jóvenes destacaron que esta competencia es importante porque en ella se definen las pautas y lineamientos para la defensa de los derechos humanos en América Latina.

Reconocieron el apoyo de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia y del director de la Facultad de Derecho, Fernando Serrano Migallón, para que pudieran asistir a este concurso, así como de María Elena Mancilla, directora del Seminario de Derecho Internacional de la facultad, quien les otorgó las facilidades para prepararse durante cuatro meses, tres en la elaboración del trabajo escrito y uno en la preparación de las rondas orales.

En este sentido, Alfonso Jiménez consideró importante que la Universidad apoye a quienes deciden participar en este tipo de



Alfonso Jiménez, Javier Cruz, Ma. José Franco, Yuria Saavedra y Jesús García.

concursos internacionales porque con ello se contribuye a enriquecer la vida académica universitaria.

“Con nuestro trabajo –afirmó– tratamos de resaltar los aspectos valiosos de la UNAM para, una vez más, poner en alto su nombre no sólo en México sino en Latinoamérica.”

Explicó que este equipo se integró de una selección efectuada en la Facultad de Derecho, coordinada por el seminario de Derecho Internacional, en donde de 15 participantes se eligieron

cuatro, quienes conformaron el equipo que representó a esa facultad y a México en este concurso internacional realizado en la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en San José de Costa Rica.

Señaló que la importancia de este concurso fue reafirmar la vigencia del Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos, lo cual cobra mayor importancia en la actualidad porque México, al ratificar el 16 de diciembre de 1998 la competencia contenciosa

de la CIDH, reconoce la necesidad de contar con más gente conocedora del sistema, para presentar denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Dos integrantes del equipo fungieron como delegados de la comisión y dos como agentes del Estado, presunto violador de derechos humanos. En el concurso se hizo el simulacro de un caso de violación a esos derechos.

El caso fue complejo porque tuvo que demostrarse la justicia-bilidad de los derechos económicos, sociales y culturales mediante peticiones individuales sustanciadas ante la CIDH.

Explicó que en la final se enfrentaron al equipo de la Universidad Católica de Venezuela Andrés Bello. Ahí, Javier Angulo hizo las veces de comisión y expuso las excepciones preliminares del caso, con lo cual ganó el premio como el mejor orador, acompañado de Yuria Saavedra, quien realizó los argumentos de fondo.

Cabe destacar que en este concurso se abordaron temas referentes a expropiaciones, detenciones arbitrarias, daños a la integridad física de las personas, derecho a la educación, a la salud, a un ambiente sano, además de las garantías y protección judicial que debe tener todo individuo; estos derechos están consagrados en distintos instrumentos jurídicos internacionales como la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969 y el Protocolo de San Salvador de 1988, los cuales le dan fundamento a los órganos del Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos. ■

*Elvia Arcelia Quintana, abogada general de esta casa de estudios, dijo que México debe actuar como piedra angular de la armonización del derecho en América*

## Se clausuró el Tercer Festival Estudiantil de Día de Muertos

El 5 de noviembre se clausuró el Tercer Festival Estudiantil de Día de Muertos expuesto en la explanada del Museo de las Ciencias Universum.

La ambientación y expresión lograda con el montaje de ofrendas, escenificaciones teatrales, musicales y otras manifestaciones artísticas relacionadas con la muerte reflejó de manera espléndida la creatividad e iniciativa de los estudiantes universitarios plasmada con generosidad, emoción y gozo, en un acto colectivo visitado por aproximadamente 35 mil personas en un lapso de 11 días.

Esta importante muestra de participación colectiva fue convocada por la Secretaría de la Rectoría, mediante la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil, en coordinación con el Museo de las Ciencias Universum, la Escuela Nacional de Artes Plásticas y con la participación entusiasta de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades; de las facultades de Medicina, Odontología, Psicología, Ciencias, Ingeniería, Derecho, Química, Ciencias Políticas y Contaduría; así como de las unidades multidisciplinarias de Aragón, Cuautitlán y Zaragoza; las escuelas de Enfermería y Obstetricia y de Música, así como el Taller Infantil de la ENAP.

### En Zaragoza

La Escuela Nacional de Estudios Superiores Zaragoza celebró también esta importante fecha con el Primer Concurso de Ofrendas y Calaveras Literarias, cuyo objetivo fue fomentar el rescate de nuestros valores culturales.

*Motivos Prehispánicos*, de alumnos de la carrera de Químico Farmacología, obtuvo el primer lugar en el concurso de ofrendas, mientras que *El Destrampe de la Pelona*, de Adriana Islas, fue la ganadora del de calaveras. ■

# Crea Jurídicas el Núcleo de Estudios de Derecho Uniforme



Foto: Juan Antonio López

Durante la firma del convenio.

Luego de que los institutos de Investigaciones Jurídicas y el Internacional para la Unificación del Derecho Privado firmaran un convenio general de colaboración, Elvia Arcelia Quintana, abogada general de la UNAM, aseguró que con este acuerdo el Núcleo de Estudios de Derecho Uniforme –que formará y conducirá la dependencia universitaria– permitirá, desde México, armonizar el derecho que gira en torno a las actividades comerciales del mundo.

La funcionaria universitaria destacó que frente a los acuerdos internacionales suscritos con Estados Unidos, Europa y la mayor parte de países de Latinoamérica, es fundamental que México actúe como piedra angular que permitirá la armonización del derecho para América.

En el acto, en el que firmaron el convenio el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Diego Valadés, y el secretario general del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado, Herbert

Kronke, y al que asistieron el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Miguel Angel González Félix, y Jorge Sánchez Cordero, también de Jurídicas, Elvia Arcelia Quintana señaló que es importante la labor que encabeza la dependencia universitaria al haber fomentado y adoptado el estudio del derecho uniforme.

Dijo que los investigadores de Jurídicas trabajarán crítica y vehementemente en torno a la armonización del derecho, donde hay mucho por hacer, además de formar parte de las actividades que realiza esa dependencia universitaria por su 60 aniversario.

En el salón Paraninfo de la Antigua Escuela de Medicina, Diego Valadés informó que el Núcleo de Estudios de Derecho Uniforme estará coordinado por Jorge Sánchez Cordero. Añadió que la conformación de esta entidad es gracias a la eficaz participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Por su parte, el diplomático Miguel Angel González señaló que la globalidad demanda al país contar con estudios más profesionales, serios y a fondo de los temas relacionados con el derecho uniforme. La creación del núcleo, indicó, no sólo será una instancia adecuada, sino con mayor profesionalización para desarrollar esta tarea.

Mediante el convenio general de colaboración se fortalecerá el estudio del derecho uniforme, con el propósito de mantenerlo y difundir los diferentes tratados y acuerdos comerciales internacionales que México ha firmado con diferentes estados.

Los institutos de Investigaciones Jurídicas y el Internacional para la Unificación del Derecho Privado buscan utilizar sus respectivas infraestructuras para desarrollar el Núcleo de Estudios de Derecho Uniforme. La dependencia universitaria, por su parte, tiene el equipo y la planta académica necesaria para consolidarlo. ■

## Aseguran lugar en licenciatura egresados del bachillerato universitario

El secretario general de la UNAM, Enrique del Val, informó sobre el proceso de primer ingreso a la licenciatura 2000-2001:

### Primer ingreso 2000-2001

De conformidad con la convocatoria para el primer ingreso 2000-2001 del curso lectivo que dará inicio el próximo 27 de noviembre, la Universidad ha procedido a realizar la comunicación a los aspirantes seleccionados para que realicen los trámites de ingreso la semana entrante.

En las modalidades que existen, los resultados son los siguientes:

#### a) Pase Reglamentado

1. Todos los estudiantes que terminaron su bachillerato en la UNAM ingresarán a la licenciatura.
2. De las cifras procesadas este fin de semana y a reserva de la revisión final, son alrededor de 18 mil estudiantes; la mitad de ellos de la Escuela Nacional Preparatoria y la otra del Colegio de Ciencias y Humanidades.
3. El 85 por ciento será inscrito en la primera opción que escogieron; el restante, en su segunda opción.
4. Por primera vez en muchos años no habrá reubicación de alumnos porque todos tendrán cabida en la opción elegida.
5. Tal como se acordó en el Consejo Universitario y fue ratificado en su última sesión, no se aplicará lo dispuesto en la reforma al Reglamento General de Inscripciones del año 1997, lo cual va a permitir, como hemos mencionado, que todos aquellos alumnos y alumnas que terminaron su bachillerato en la UNAM ingresen a la licenciatura.

#### b) Examen de Admisión

1. Se presentaron al examen de septiembre de 2000 un total de 21,098 aspirantes.
2. Se está en proceso de selección, pero aproximadamente siete mil estudiantes serán admitidos, que con los casi ocho mil del examen de mayo pasado, da un total de 15 mil estudiantes aceptados vía esta modalidad de ingreso.
3. De los aspirantes que se presentaron, alrededor del 60 por ciento proviene de escuelas públicas y un 40 de privadas, tanto incorporadas a la UNAM como a la SEP.
4. Todos los alumnos aceptados ingresarán a la opción de carrera que seleccionaron.
5. Tampoco habrá reubicados de los alumnos que participaron en este examen de admisión. ■

Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán

## Firme, el carácter nacional de la UNAM, aseveró el rector De la Fuente

Debe evitarse que las leyes del mercado se instalen en el sistema educativo



Foto: Luis Jorge Gallegos

Raúl Godoy y Juan Ramón de la Fuente.

El carácter nacional de la UNAM se manifiesta en su vinculación con instituciones de educación superior de todo el país, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente en la firma del convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán.

ANTONIO PICCATO

En el marco de una gira de trabajo en Mérida, Yucatán, De la Fuente aseguró que hoy más que nunca es preciso que las universidades públicas del país demuestren que trabajan de manera coordinada y con propósitos comunes.

Es preciso reafirmar, indicó, que en nuestras instituciones la educación superior pública es elemento fundamental que en los próximos años seguirá siendo el gran motor que la sociedad mexicana requiere para avanzar en su desarrollo.

Al hablar en el salón de sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, ante el rector de la institución, Raúl Humberto Godoy, Juan Ramón de la Fuente manifestó que ambas universidades comparten la misión de formar recursos humanos comprometidos con el desarrollo de sus regiones y del país.

Este convenio no sólo hará posible intensificar el trabajo conjunto que ya existe en muchas áreas, sino cultivar en común otras como las ciencias sociales, destacó.

En la ceremonia, en la que estuvieron Carlos Toledo Cabrera, secretario general de la universidad yucateca, y José Narro Robles, coordinador general de Reforma Universitaria de la UNAM, De la Fuente destacó la labor de Raúl Godoy al frente de esa Universidad.

Antes de la ceremonia, De la Fuente participó en una reunión con representantes del sector

privado y de otras instituciones de educación superior de la entidad, en donde ofreció la conferencia Los Desafíos de la Educación Superior en México.

Afirmó que si lo esencial en la política es dar respuestas a los problemas de la sociedad, hoy más que nunca, en países como el nuestro, la política debe centrarse en la educación.

Es necesario evitar, subrayó, que las leyes del mercado se instalen de lleno en el sistema educativo, pues si ello ocurre la educación se convertirá en una industria y dejará de ser el crisol donde se forja la identidad de cada nación.

En su discurso ante los empresarios yucatecos de la Confederación Patronal de la República Mexicana, encabezados por Luis Medina Cantillo, precisó que el mercado no es sensible a las aspiraciones sociales de los países ni necesariamente solidario con sus mejores causas.

Agregó que el reto fundamental que tienen las instituciones de educación superior en países como México es asumir plenamente su responsabilidad, para evitar que la era del conocimiento se convierta en una edad oscura.

“Aquí es necesario reiterar, tantas veces como se requiera, que en la Universidad, la educación y la ciencia se encuentran, se nutren, y esto es lo que propicia que el conocimiento avance. Un país sin ciencia propia está irremediablemente condenado a sumirse en sus rezagos”, destacó.

Durante su gira de trabajo por Mérida, De la Fuente se reunió con el gobernador de la entidad, Víctor Cervera Pacheco, así como con miembros de la Academia Nacional de Medicina y de la Asociación de Egresados de la UNAM en el estado. ■

La actividad actual, similar a la de 1917-1927 y a la de 1997

# Remota, la posibilidad de una gran erupción del Popocatepetl

Universitarios realizan estudios con la más moderna y completa tecnología

**E** ROSA MA. CHAVARRÍA  
l volcán Popocatepetl, en su actividad eruptiva más reciente desde 1994, no muestra evidencias de presentar una *desbocada* o desfoque de gran intensidad, debido a que ha tenido una permanente y eficaz emisión de materiales y gases en baja intensidad que lo mantienen en condiciones estables, aseguraron investigadores del Instituto de Geofísica de la UNAM.

Hasta el momento, puntualizaron, su actividad muestra un comportamiento similar al del periodo de 1919-1927, así como a la más reciente de 1997, en la cual se produjeron exhalaciones, explosiones y lluvias de ceniza y arenilla. El diagnóstico es que de mantenerse esta situación, las exhalaciones actuales continuarán por tiempo indefinido y terminarán sin mayores consecuencias para la población que vive en la región circunvecina.

Jaime Urrutia, director del Instituto Geofísica, y los investigadores Servando de la Cruz, Hugo Delgado y Ana Lillian Martín del Pozo, especialistas en vulcanología, explicaron la situación actual del Popocatepetl, con base en informa-

ción obtenida mediante la tecnología y metodología que aporta la UNAM para su estudio.

Hugo Delgado aseguró que el volcán no tendrá cambios dramáticos ni tomará por sorpresa. Cualquier alteración, por repentina que sea, podrá detectarse con anticipación. Hasta las emisiones registradas en días pasados estuvieron previstas, destacó al aclarar, sin embargo, que no puede conocerse con exactitud cuándo volverán a presentarse estos eventos.

El vulcanólogo informó que este año el Popocatepetl ha liberado seis mil toneladas de dióxido de azufre al día, mientras que en 1997 fueron 10 mil toneladas diarias. Manifestó que la constante emisión de materiales y gases alejan la posibilidad de que se presente una gran erupción.



Foto: Ignacio Romo

## Constante actividad eruptiva

Jaime Urrutia comentó que una de las actividades prioritarias del instituto es la investigación de fenómenos naturales con capacidad destructiva para la población y se trabaja en coordinación con dependencias de los gobiernos federal y estatales, especialmente con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) y la Secretaría de Gobernación. Estas instituciones son las únicas encargadas de tomar las decisiones y determinar el grado de alerta en términos de protección a la población.

El Popocatepetl, uno de los 600 o 700 volcanes activos en el mundo, tiene miles de años y a lo largo de su vida ha presentado muchos periodos eruptivos de distintas magnitudes e intensidades. En el curso de 20 mil años ha tenido siete extraordinarias erupciones, expresó Servando de la Cruz.

Pero también, de acuerdo con los registros históricos y geológicos, el volcán ha tenido erupcio-

nes de baja y moderada intensidad, mismas que ocurren con mayor frecuencia, como las que se registran desde 1994.

## Mapa de peligros

La investigadora Ana Lillian Martín del Pozo señaló que el Instituto de Geofísica tiene preparado el mapa de peligros, mismo con el que se rigen las autoridades responsables de ordenar las medidas de protección de la población que vive en las zonas colindantes al volcán, que son las que podrían encontrarse en mayor riesgo, en caso de que ocurriera una erupción de mayor intensidad.

Finalmente, los investigadores exhortaron a la población a mantenerse informada y a tener confianza en los estudios que realiza la Universidad Nacional, los que han mostrado rigurosidad científica debido a que se realizan con la más moderna y completa tecnología en la materia. ■



Foto: Marco Milgares

Ana Lillian Martín, Servando de la Cruz, Jaime Urrutia y Hugo Delgado.

## Tercer Seminario Internacional de Ingeniería de Sistemas

La Facultad de Ingeniería de la UNAM, en colaboración con la Academia Mexicana de Ingeniería, efectuarán del 16 al 18 de noviembre el Tercer Seminario Internacional de Ingeniería de Sistemas con el propósito de contribuir a la consolidación y adecuado aprovechamiento de los recursos del planeta en beneficio de la humanidad.

Jesús Acosta Flores, de la División de Estudios de Posgrado de la facultad, informó que el seminario incluye el planteamiento, discusión y difusión de temas relacionados con la ingeniería y la sociedad, la evolución de los países, los retos del desarrollo en los próximos 10 años y las contribuciones técnicas de la ingeniería de sistemas en la solución de problemas.

Con el tema La Ingeniería de Sistemas al Encuentro con el Tercer Milenio, el seminario buscará determinar los escenarios deseables y factibles del sector agrícola, transporte, industria petroquímica y vivienda, mediante una técnica de la ingeniería de sistemas conocida como Conferencia de Búsqueda.

Agregó que una de las preocupaciones fundamentales que se expondrán durante el seminario internacional, a realizarse en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, consiste en percibir objetivamente que la planeación en la ingeniería de sistemas es un proceso que afirma estrategias y políticas factibles de alcanzar.

Dirigido a funcionarios gubernamentales, empresas, consultores, académicos y alumnos, la tercera emisión de este seminario contará con la participación de especialistas en la materia en los ámbitos nacional e internacional, quienes abordarán temas como el enfoque sistémico que surge como la antítesis del enfoque elementalista, que puede definirse como el método del conocimiento mediante el cual se busca llegar a lo fundamental. ■

# Las bases de datos mexicanas, complemento a la información en inglés

Reunión sobre revistas académicas y de investigación, el 16 y 17 de noviembre

**P**ara analizar la producción de revistas científicas en América Latina y su difusión a través de bases de datos, sistemas de información y páginas electrónicas, la Dirección General de Bibliotecas realizará los días 16 y 17 de noviembre, en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, la 8a. Reunión sobre Revistas Académicas y de Investigación.

Se eligió el tema porque este año se festejan los 25 años de la base de datos Clase, la cual contiene los registros bibliográficos de documentos publicados en revistas latinoamericanas en ciencias sociales y humanidades.

Así lo explicó José Octavio Alonso Gamboa, jefe del Departamento de Bibliografía Latinoamericana de la dependencia universitaria, quien señaló: "Decidimos que era un buen momento festejar el 25 aniversario de Clase con un acto académico y aprovechamos el foro que nos da esta reunión de revistas para discutir la situación actual y la prospectiva de las bases de datos latinoamericanas, así como el papel de éstas como difusoras de información".

### Participarán siete países

Indicó que aunque las anteriores versiones de este encuentro estuvieron orientadas a los proveedores de revistas académicas del mundo desarrollado como Estados Unidos y los grandes consorcios de revistas, ahora le corresponde a las publicaciones científicas y académicas editadas en América Latina y El Caribe.

Informó que en esta reunión participarán 22 especialistas de Argentina, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, México y Perú, quienes en cuatro mesas discutirán las formas de acceso y difusión de la revista latinoamericana; el trabajo cooperativo en estas publicaciones, su evaluación y futuro.

"Aquí se abordarán las experien-

cias al poner estas revistas en Internet y también se discutirá su futuro, ante la gran cantidad de información que fluye de revistas en inglés", puntualizó.

Subrayó que la base de datos constituye un equilibrio en la oferta de información que ofrece Internet, la cual, en la actualidad, es en su mayoría en inglés.

Por eso, destacó, en esta ocasión se ha querido darle un giro a esta reunión, para analizar la situación de las revistas latinoamericanas y cómo son difundidas en los servicios de información.

Precisó que además de ser organizadora de este evento, la Dirección General de Bibliotecas promoverá en esta reunión los tres productos de información que realiza el Departamento de Bibliografía Latinoamericana: Clase, Periódica y Latindex.

Cabe señalar que las bases de datos realizadas en la Dirección General de Bibliotecas se encuentran en Internet y constituyen uno de los acervos de información más grandes del mundo.

Debido a que el contenido de estas bases de datos es multidisciplinario, su cobertura es amplia y, en la actualidad, son de utilidad para una gran cantidad de investigadores, profesores y estudiantes uni-

versitarios de todos los niveles y áreas del conocimiento.

Alonso Gamboa dijo que es importante discutir cuál es el devenir de la revista en América Latina, sobre todo, su difusión y acceso mediante el uso de bases de datos. "Es necesario que la comunidad universitaria tenga un acceso amplio y confiable a la información que se publica en nuestras propias revistas, escritas en español".

Se pretende destacar que hay recursos de información propios, independientemente de los servicios internacionales que se utilizan.

Estas bases de datos de revistas latinoamericanas son un complemento indispensable de otros sistemas de información internacionales que circulan en el mundo.

Así, manifestó, mediante esta reunión se quiere llamar la atención de editores de bases de datos, profesionales involucrados en la realización de publicaciones electrónicas e información diseminada en Internet, así como de proveedores de revistas y bibliotecarios.

"Nuestro propósito es dar a conocer nuestro trabajo como difusores de revistas para que puedan ser conocidas y usadas por un número cada vez mayor de gente, principalmente universitarios." ■



Foto: Marco Mijares

Revistas analizadas en las bases de datos mexicanas.

# Amplio interés en la UNAM por fomentar la vida académica

**C**omo parte de los festejos del 50 aniversario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y con el fin de discutir la transición de la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación, desde los paradigmas teóricos hasta los modelos pragmáticos, se efectuó recientemente el Encuentro Universitario de Escuelas de Comunicación.

Virginia Reyes, jefa del departamento de Información de esa dependencia universitaria, destacó la importancia de que el profesional de la comunicación aplique sus conocimientos en el plano profesional.

Dijo que el encuentro efectuado en el Auditorio Ricardo Flores Magón, y en el cual participaron 17 universidades del valle de México, muestra el interés de los profesores, estudiantes y autoridades de la UNAM por fomentar el desarrollo de la vida académica de esta institución.

La conferencia magistral estuvo a cargo de Jorge Medina, director general de Notimex, quien señaló que la ola democrática de final de siglo vino acompañada por una prensa activa que, haciendo uso del no siempre bien aplicado principio del libre flujo de la información, apoyó a las fuerzas

opositoras y los gobiernos establecidos.

En este sentido, precisó, los medios de comunicación han sido un ingrediente indispensable en los procesos de democratización y los movimientos sociales que han irrumpido en las últimas décadas.

Asimismo, consideró, en las sociedades democráticas tradicionales la prensa tiene una fuerza institucional reconocida por la sociedad y su temperamento es menos apasionado en comparación con el de la prensa de las sociedades que inician su camino hacia la democracia. Por ello, la prensa libre entre más nueva es más agresiva.

Aseguró que los medios son un elemento clave para el afianzamiento y la permanencia de los gobiernos de cualquier signo, aun los de tipo autoritario; sin embargo, es un rasgo de vitalidad democrática que los medios sustenten los principios de libertad de prensa, de crítica y de pensamiento en auxilio de las estructuras y las instituciones de estos regímenes.

## El lenguaje

Al participar en la mesa redonda El Proceso de la Enseñanza en Comunicación: los Paradigmas, la Metodología, la Historia y el Lenguaje, Lourdes Romero dijo que en la enseñanza del español en las carreras de Comunicación en México existe la necesidad de que el egresado de comunicación tome conciencia de que su instrumento básico de trabajo

es el lenguaje, el cual no sólo es producto de una formación teórica sino de una práctica continua y prolongada.

Por ello, reiteró que en el actual plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la facultad se le dio especial importancia al estudio del área de los lenguajes, entendidos como recursos de producción, transmisión y recepción del discurso.

La labor del docente, indicó, no sólo debe ir orientada a enseñar al estudiante las reglas de composición y gramaticales, que sólo actúan como estrategias de apoyo, sino crear en los estudiantes una conciencia de responsabilidad en el uso correcto del lenguaje oral y escrito.

Por su parte, Susana González Reyna habló acerca del contenido de los planes de estudio que ha tenido la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Explicó que en un principio se ponía más énfasis en la formación técnica del estudiante y se le daba menos importancia a la aplicación de la teoría y el método para la solución de los problemas prácticos.

Sin embargo, señaló, los actuales planes de estudio contemplan una formación integral que permite a los alumnos desarrollar conocimientos, aptitudes, actitudes y habilidades que les den competitividad en los campos laborales.

“De este modo, el egresado de la carrera de Ciencias de la Comunicación cuenta con una formación teórico-metodológica en el campo de la comunicación que le permite comprender, explicar, analizar y criticar los procesos de la comunicación, así como las formas, los medios, las tecnologías empleadas y los contextos en que dichos procesos ocurren. Además será capaz de realizar investigación en cualquier ámbito de la vida social”, puntualizó.

Por su parte, Rafael Reséndiz, coordinador de la carrera de Ciencias de la Comunicación, indicó: “Es necesario que los especialistas en comunicación comiencen a construir teorías emanadas de nuestras propias proble-

En la conferencia magistral.



# ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE ESCUELAS DE COMUNICACIÓN

## Representantes de 17 universidades analizan métodos de enseñanza



Durante la feria.

máticas, para que nos las expliquen y nos permitan entender este proceso social tan complejo que vive la sociedad latinoamericana”.

Así, el desafío para los estudiosos de esta disciplina no es sólo explicar los problemas de la comunicación sino teorizarlos para recimentarlos y proponer soluciones.

### Nuevas modalidades

Rafael Reséndiz aseguró que en los próximos 20 años los sistemas de Universidad Abierta y a Distancia serán claves para el desarrollo de la Universidad. Estas modalidades de enseñanza tendrán un lu-

gar preponderante en las próximas décadas sólo si se reconoce que sus métodos deben ser diferentes a los utilizados en el sistema escolarizado, dijo.

Abundó: “Esto quiere decir que tradicionalmente se hacía un programa de estudio para el sistema escolarizado y después era retomado para aplicarlo en el SUA, lo cual es un error, porque si bien es cierto que en ambos sistemas los conocimientos deben ser semejantes o iguales, los procesos para adquirirlos no pueden ser los mismos, pues se trata de modalidades distintas”.

Porello, reiteró que el reto fundamental de la Universidad será saber y reconocer que hay problemas y buscar, en los siguientes años, la solución a los mismos.

Consideró que las universidades del futuro deben pensar en la educación a distancia como una forma de satisfacer la demanda de las grandes mayorías que quieren tener acceso a estudios de educación superior, lo cual no quiere decir que el sistema escolarizado vaya a desaparecer.

En este sentido, Rocío Amador, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, indicó que la educación a distancia se ha convertido en una opción de actualización para formar sujetos competitivos que los nuevos mercados laborales demandan. “Ése es el nuevo concepto de Universidad que se ha planeado en el ámbito mundial”.

Este modelo de enseñanza se reformó para dar respuesta a los desafíos que la universidad del futuro enfrentará en los próximos años, según la UNESCO.

Estos retos son: la expansión cuantitativa frente a las desigualdades de acceso a la educación superior para alcanzar la justicia social y la movilidad; la diversificación de las estructuras institucionales, de los programas y formas

de estudio; la restricción del financiamiento público frente a las crisis económicas y las tensiones entre el Estado y la Universidad, así como la internacionalización no sólo en términos académicos sino frente a los retos planteados por los nuevos mercados laborales.

“La gente que no tenga conocimientos difícilmente podrá adquirir un buen empleo; por eso, hay que buscar alternativas para las personas que por cuestiones de trabajo tengan dificultades para poder seguirse formando y ser cada vez más competitivos”, enfatizó.

Virginia Reyes, organizadora del encuentro, destacó que con eventos como éste pretende mostrarse a la sociedad un aspecto del trabajo que se realiza en la UNAM, porque “a los universitarios nos gusta la vida académica y nos estamos esforzando para reivindicar la imagen de la Universidad”.

Al hacer la relatoría del acto, la también profesora de esa facultad informó que en cuatro días se efectuaron ocho mesas de trabajo, en las cuales se analizó la relación de los planes de estudio de las carreras de Ciencias de la Comunicación con el campo laboral.

Asimismo, se abordaron temas relacionados con el uso de las nuevas tecnologías en esta disciplina, la formación ética de los periodistas y la ampliación de su campo laboral, al incursionar en áreas como la comunicación organizacional y la educación a distancia.

Además, se efectuaron otras actividades alternas como pláticas con profesionales de distintas áreas de la comunicación y una feria del libro.

La actividad fue inaugurada por Angélica Cuéllar, secretaria general de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. ■

*Sondeo entre alumnas de la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Facultad de Contaduría y Amas de Casa de Ciudad Nezahualcóyotl, dado a conocer en un foro sobre experiencias de trabajo con jóvenes capitalinos*

## Escepticismo de universitarias sobre las *bondades* de la política

La corrupción, las demandas insatisfechas de la población y las recurrentes crisis económicas han ocasionado que la sociedad mexicana tenga dudas hacia el ejercicio político y no lo reconozca como un espacio de interés, construcción, participación y discusión, señaló Norma Angélica Gómez Pérez, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, al participar en el Foro Políticas, Programas y Experiencias de Trabajo con Jóvenes en la Ciudad de México, que tuvo lugar en el Auditorio Manuel Sánchez Rosado.

Ahora, indicó, la política es vista como un juego de mentiras en el que participan aquellos que quieren hacerse de cotos de poder.

En el acto, organizado por Trabajo Social y la Dirección de Programas para la Juventud del Gobierno del Distrito Federal, añadió: "Cada promesa sin cumplir hace que menos creamos en la política".

En México hay sometimiento de grupos mayoritarios a una estructura piramidal de dominación. El au-



Adriana Ornelas.

toritarismo reduce al mínimo la participación de la gente; se menosprecia el consenso. En la coyuntura actual, el centro de gravitación se desplaza de la política a la economía, lo cual ocasiona que la primera sea vista con desconfianza y no como una alternativa de solución.

Dado el contexto anterior, un aspecto que ha sido poco trabajado

es el del escepticismo y su relación con la participación política. Por ello, Gómez Pérez quiso estudiarlo, particularmente enfocándose a las mujeres.

De su análisis, efectuado entre 425 alumnas de la Escuela Nacional de Trabajo Social y de la Facultad de Contaduría, y 150 amas de casa de Ciudad Nezahualcóyotl, destaca que las universitarias piensan que la participación política no es una opción para la transformación social, mientras que las mujeres de ese municipio del Estado de México sí. Dos aspectos en los que coinciden es que no creen en los medios de difusión y en que los derechos humanos no son respetados.

### El rezago educativo

Adriana Ornelas Bernal, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, comentó: "La educación es un tema central de actualidad, una aspiración de las mayorías y un derecho constitucional; pero desgracia-

damente en México se ha convertido en un parámetro de inequidad que viene a dividirnos: los que accedemos a ella y los que no. Esta situación va agudizándose, dependiendo del sector geográfico y a la sociedad a la que se pertenece; y son las mujeres las menos favorecidas".

Para contrarrestar el rezago educativo la respuesta por parte del Estado fue la creación, en 1981, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, organismo donde se concentran los esfuerzos para atender a la gran cantidad de mexicanos rezagados.

La catedrática Ornelas Bernal decidió investigar quiénes realmente tienen en sus manos el problema del rezago educativo. Mujeres Educando Mujeres es el nombre de la investigación. De sus resultados destaca que las asesoras son en su mayoría jóvenes, solteras, estudiantes provenientes de familias de escasos recursos económicos, cuyos familiares han sufrido este problema, y sin una ocupación remunerada.

### Atención a jóvenes

Rocío Cardoso Beltrán, subdirectora del Programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados, mejor conocido como La Comuna, señaló que el objetivo es brindar atención a los integrantes de ese sector de la sociedad más desfavorecidos, siguiendo el principio de hacer lo que nadie hace por y con ellos y ellas, para lograr que se incorporen como actores estratégicos del desarrollo.

Entre los retos a los que se enfrenta este programa, establecido



Los jóvenes, presentes en la actividad académica.



Lidia Alpizar, Nelly Muñozhiero y Adriana Ornelas.

Fotos: Marco Mijares/Justo Suárez

por el gobierno de la ciudad de México, se encuentra el demostrar los beneficios políticos y sociales del mismo a la próxima administración, conjuntar acciones que impliquen mayor compromiso con la población atendida y establecer convenios con instituciones educativas y de capacitación que respondan a las necesidades de los jóvenes y de las fuentes de empleo.

Blanca Elvira Juárez Carvajal, de los Centros de Integración Juvenil AC, reveló que poco más del 70 por ciento de las personas que ingresaron a esta institución, que

tiene 31 años de dedicarse a la atención de la población consumidora de drogas o que está en riesgo de serlo, tiene entre 10 y 29 años de edad. Comentó que para su labor cuenta con la participación de cerca de 11 mil voluntarios, quienes también en su mayoría son jóvenes. El 54 por ciento de ellos tiene entre 15 y 30 años de edad.

Por su parte, Lidia Alpizar Durán, integrante de la Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos Elige, resaltó que este organismo plantea acciones que abordan un problema central: la falta de reconocimiento de los jóvenes como sujetos con derecho a ser sexualmente activos.

Otros derechos que defienden son la felicidad, los sueños y las fantasías; a explorar y vivir la sexualidad de una manera libre de vergüenza y falsas creencias, sin violencia, discriminación o cohesión, y a obtener información y tener acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables de planificación familiar, por mencionar algunos.

Más adelante, Mauricio Ramos,

de la clínica La Condesa —especializada en la atención de enfermos de sida—, destacó que este padecimiento no es sólo un problema de salud, sino también social. Desafortunadamente, afirmó, no existe la suficiente voluntad política para trabajar en dicha área y no hay coordinación entre los diferentes programas existentes enfocados a la atención de esta cuestión.

Así, dijo, el papel que pueden desempeñar los trabajadores so-

socioculturales de los jóvenes de la ciudad de México. Éstos, dijo, son sujetos y actores sociales cuya cualidad es lo complejo, lo heterogéneo, lo diverso, lo plural y lo múltiple; es decir, encontramos distintas formas, tesisuras, maneras y vivencias de ser joven, de tal suerte que la juventud es una categoría por la que se pasa y no por la que se está permanentemente.

Dicho de otra manera, agregó, la condición de identidad juvenil es transitoria, ya que marca y define un momento de vida dentro del proceso de la existencia humana con sus particularidades y condiciones que los hace diferentes entre sí, como también respecto de otros grupos sociales, especialmente de los adultos.

Esto conlleva el desafío de mirar al otro joven, distinto y diferente a uno, en función a las adscripciones de identidad, ya que el mirar implica de inicio otorgarle un espacio y lugar a los demás, e incluso ser tolerantes con la propia intolerancia de uno, para después estar en la posibilidad de tolerar la intolerancia, si fuera el caso, de los demás.

En opinión de Nateras Domínguez, esto es interesante en tanto vuel-



Rocío Cardoso.



Alfredo Nateras.

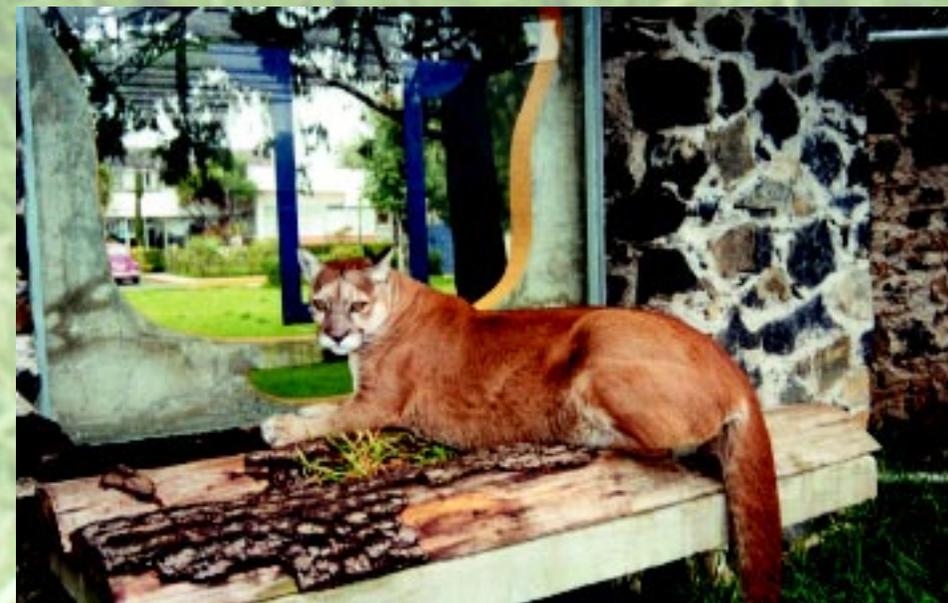
ciales es fundamental. Por ello, los invitó a que se acerquen a conocer el trabajo de las distintas agrupaciones para que haya una mayor colaboración de su parte.

#### Ciudad de México

El psicólogo Alfredo Nateras Domínguez hizo una serie de reflexiones en torno a los contextos

ve a traer a la memoria colectiva o a los imaginarios sociales que una gran parte de jóvenes de la ciudad de México han sido siempre conservadores, mientras la socialización familiar en varias casas sigue enraizada todavía en una cultura con demasiadas ataduras, prejuicios y ligada fuertemente a la moral religiosa, concluyó. ■

**PIA HERRERA/RAÚL CORREA**



Originario del continente americano, ese felino fue escogido por Roberto Tapatío Méndez como símbolo que representa a la institución en todas las actividades deportivas en las que los universitarios participan

Noble, inteligente, tenaz

# Toshka, símbolo puma de la Universidad Nacional

**E**l puma es un felino que posee belleza, inteligencia, tenacidad y agilidad, cualidades que lo han hecho ejemplo de poder y nobleza.

SILVIA CARMONA

Originario del continente americano, ese animal fue escogido por Roberto Tapatío Méndez como símbolo del equipo futbol americano de la Universidad, que año con año medía su fuerza con representantes de Estados Unidos.

En una de esas giras le preguntaron por el mote de su equipo, y decidió llamarlo *Los Pumas*, debido a que ese felino reunía las características que él deseaba que poseyeran sus jugadores: agresivos, rápidos, valientes, fuertes e inteligentes; era así como tenían que salir al campo de juego.

De esta manera, los jugadores de futbol americano de la UNAM se hicieron llamar *Los Pumas*, designación que desde 1942 han conservado y que se ha hecho extensivo a todos los atletas que representan a esta casa de estudios en el deporte estudiantil.

De igual forma sucedió con el equipo de futbol soccer que todos conocemos y que desde la década de los sesenta —cuando ascendió a la primera división— se hizo llamar así.

Ahora, el apelativo ha adquirido categoría de nombre propio: Pumas de la UNAM.

## ¿Quién es Toshka?

Diversos son los felinos que han sido la mascota oficial de esta casa de estudios, entre ellos pueden nombrarse a *Casti*, *Elmer* y ahora *Toshka*.

En 1985, la UNAM recibió de Argentina un puma hembra (*Felis concolor*); se trataba de *Toshka*, hoy día símbolo vivo de la Universidad.

Ella está presente en la fotografía oficial de los equipos de futbol soccer y americano de esta institución. De igual forma cuando se trata de algunas actividades de gran relevancia como en un clásico Poli-UNAM, en una final de futbol, o para la fotografía de generación.

Para que *Toshka* estuviera en las mejores condiciones, la rectoría decidió que el felino estuviera bajo el cuidado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, sitio en el cual no podía estar mucho mejor. Le tocó al doctor Isidro Castro llevarla a vivir al Centro de Enseñanza, Práctica e Investigación en Producción y Salud Animal que está en San Mi-

guel Topilejo, Tlalpan, debido a que las condiciones climáticas de esa zona son las idóneas para que el animal se sienta como si estuviera en su hábitat natural.

El cuidado y atención necesarios para la buena salud de *Toshka* está en manos de cuatro universitarios; ellos se encargan de alimentarla, hacerle su chequeo médico y jugar con ella.

Leonardo, Víctor David, Taryn y Carlos ocupan parte de su tiempo —entre sus estudios y actividades

cotidianas— para atender a la puma; son ellos quienes mejor conocen *Toshka* y de la cual pueden decir que es sumamente inteligente, maternal, asociativa, posee un buen sentido del olfato, y tiende a recordar a las personas.

Para los cuatro universitarios no existe día festivo o fin de semana sin que cumplan con la obligación de atenderla; es parte de la responsabilidad que cada uno de ellos asumió al participar en el programa de conservación de la mascota de la UNAM,





que puede servir como parte del servicio social para los alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Leonardo Zires es quien más tiempo lleva en el cuidado y manejo del animal. Para él y sus compañeros el reto más importante es evitar que *Toshka* tenga un comportamiento estereotipado, es decir, que se mueva de un lado a otro como lo hacen algunos animales en el zoológico. Para impedir que eso suceda, han hecho algunas modificaciones al sitio en que habita la puma; le han llevado pelotas, juguetes y cobijas que ella ha aceptado de buen agrado.

No obstante, coinciden Víctor David González, Taryn Gutiérrez y Carlos Mendieta: “Aunque se trate de un animal adaptado y acostumbrado a convivir con humanos, debemos recordar que son animales de vida silvestre, y es un error pensar que puede dársele un manejo sin tener la precaución necesaria”.

La dieta del animal está integrada básicamente por agua, carne roja y pollo, que consume a diario, además de que se le vitamina. Cada seis meses se le hace un análisis de sangre para conocer el estado en que se

encuentra. “Esos casos se aprovechan para traer alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia que estén llevando la materia de Medicina en Fauna Silvestre”, explicó el doctor Javier Valencia, director del Centro de Enseñanza, Práctica e Investigación en Producción y Salud Animal.

Antes de *Toshka* estuvo *Elmer*, de quien se pensó podría ser un buen compañero para la puma. Hoy día ese felino se encuentra en Juriquilla, Querétaro, en un programa reproductivo.

Por su parte, *Casti* fue la primera mascota viva de los universitarios y su nombre se debe a Guillermo Castilleja, capitán de Pumas en fútbol americano, quien la trajo a la Universidad en 1947.

#### Acerca del puma

El puma es un animal sumamente versátil. Su pelo es corto, tupido, de color pardo amarillento y mide aproximadamente dos metros incluyendo la cola —que puede medir hasta 75 centímetros—; un macho adulto puede pesar de 50 a 70 kilogramos.

Típico de América, el felino vive en las montañas y se alimenta de puercoespines, aves, ratones, guanacos, llamas y conejos, entre otras especies, que varían según la región en que se encuentren. Su técnica de caza es el acecho.

Es un animal que puede vivir hasta 20 años y son susceptibles de padecer enfermedades como rabia o leucemia felina, entre otras.

Son animales solitarios y excelentes cazadores. Su gestación dura aproximadamente 90 días y pueden nacer entre dos y tres cachorros.

Algunos de los nombres con que también se conoce al puma pueden ser león americano, león de montaña y *cougar*.

La agilidad y astucia que poseen los pumas les ha permitido salir airosos al enfrentarse a rivales que son más grandes que él en tamaño y fuerza.

Ya desde la época prehispánica el puma ha tenido un carácter simbólico; así son los universitarios. Por ésta y otras razones podemos sentirnos orgullosos de poseer una mascota viva. ■



Leonardo Zires, Taryn Gutiérrez, Carlos Mendieta, Víctor González y Javier Valencia.

Fotos: Francisco Cruz

# Presenta la Facultad de Medicina su proyecto de Hospital Virtual

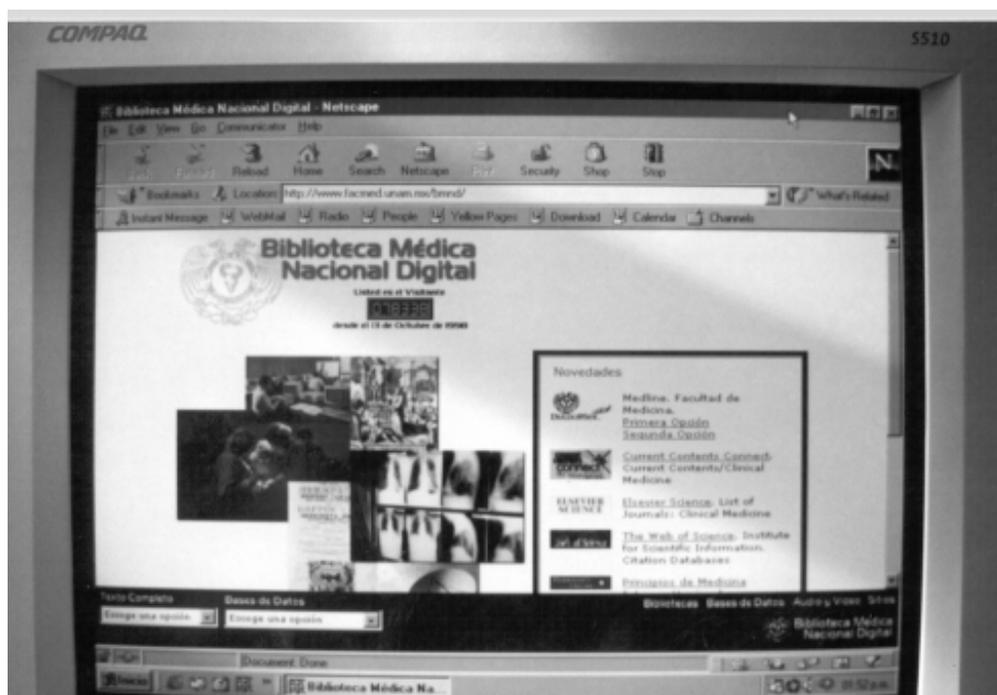
No sustituye los métodos de enseñanza tradicional de esa ciencia

**E**PIA HERRERA  
El proyecto de Hospital Virtual de la Facultad de Medicina permitirá a los estudiantes acceder a nuevos conocimientos. De igual forma, el público en general podrá realizar consultas para el cuidado de la salud, explicó el doctor Alejandro Cravioto, director de esa dependencia universitaria.

El propósito del Hospital Virtual no es sustituir el sistema tradicional de enseñanza de la medicina. "Lo que sí consideramos es que la tecnología, la informática y las telecomunicaciones son fundamentales para tener un mejor acercamiento con los individuos que requieren este tipo de conocimientos", aclaró.

## Sistema interactivo

En el Auditorio Raoul Fournier, de la Facultad de Medicina, destacó que la población mexicana está cambiando demográficamente hacia edades más avanzadas, por lo que "necesitamos encontrar la forma de hacerles accesibles insumos para la salud, y este modelo permitirá hacerlo".



Fotos: Ignacio Romo

El proyecto, uno de los más importantes de esa dependencia, y en el que participa la empresa Advent de Manchester, Inglaterra, es un sistema interactivo orientado a ofrecer a una audiencia global acceso a

grandes bancos de información, a ejercicios de educación médica que simulan pacientes en general. Todo esto mediante un CD-Rom interactivo que se conoce como el *Hospital Virtual de la Facultad de Medicina de la UNAM*.

La interfase visual fue diseñada por ser la más amigable. Todas las herramientas de *software* que se requieren para ver la información están integradas en ese disco, que en un futuro estará a la venta.

Para cumplir con el objetivo principal del proyecto, el cual comenzó a desarrollarse hace dos años, se trabajó en dos áreas específicas: la de educación médica y dar acceso al usuario a servicios, bienes e información relacionados con actividades de la salud.

Con esto en mente se diseñó

una farmacia, en la que podrán comprarse medicamentos con cargos a una tarjeta de crédito o a una cuenta, y un almacén de equipos e insumos médicos.

También pueden consultarse bases de datos en línea, hacer búsquedas por área terapéutica, vertipos específicos de medicamentos y localizarlos por marca, así como un sistema de pruebas de agudeza auditiva, entre otros servicios.

Alejandro Cravioto informó que el siguiente paso en este proyecto es implantar y desarrollar la información de los servicios que contiene, así como buscar las colaboraciones y vínculos con organizaciones, centros de excelencia y compañías, en todo el mundo, con el fin de maximizar el potencial de este desarrollo educativo en México. ■



Durante la presentación.

# Nueva herramienta de trabajo para expertos en hidrología y ciencias afines

**L**os investigadores cuya labor se relaciona con el tema del agua cuentan ahora con una nueva herramienta de trabajo: el *Diccionario de hidrología y ciencias afines*, editado por el Instituto de Biología de la UNAM y Plaza y Valdés.

Los autores de esta obra son Guadalupe de la Lanza Espino y Salvador Hernández Pulido, del Instituto de Biología; Carlos Cáceres Martínez, de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, y Salvador Adame Martínez, del Instituto de Geografía de esta casa de estudios.

En la presentación del volumen en la Casa Universitaria del Libro, Luis Soto González, responsable del Laboratorio de Ecología del Bentos del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

Es admirable el esfuerzo que hicieron esos cuatro distinguidos científicos mexicanos encabezados por la doctora De la Lanza al aceptar el desafío de escribir una obra en español

de la Universidad Nacional, destacó que en México no es común hacer diccionarios. “Desafortunadamente, en los últimos años –con excepción de las ciencias humanísticas– la parte científica ha perdido mucho espacio en cuanto a la obra escrita como consecuencia de los procesos globalizantes, que nos han tratado de vender la idea

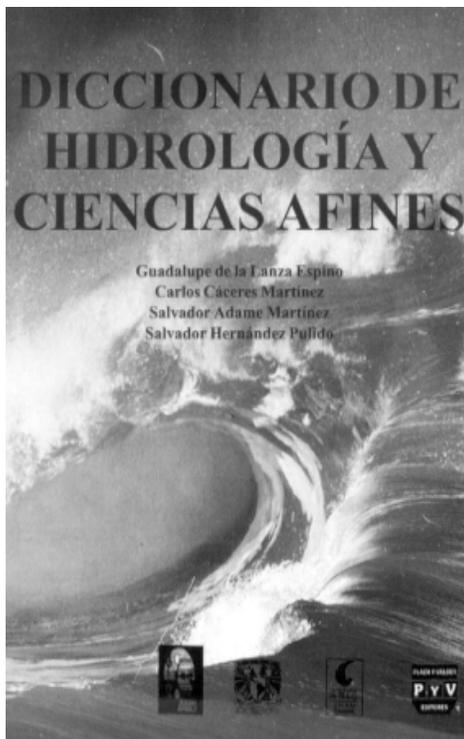


Foto: Ignacio Romo

## Motivo de controversia

José Luis García Calderón, de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, sostuvo que muchos de los vocablos consignados en este diccionario serán motivo de controversia, lo que no necesariamente es malo. Al contrario, es una muestra de que alguien se ha atrevido a plantear un término con un significado.

Este tipo de obras, añadió, no es definitivo, siempre faltan palabras que

de que la ciencia que vale es la que se escribe en inglés.

Así, dentro de la comunidad científica mexicana existe una carencia de términos apropiados para describir ciertos fenómenos. “La teoría –afirmó– es algo que no se da con mucha frecuencia en México, donde se hacen pocas propuestas de conceptos. Si lo hacemos, ya les tocará a los franceses o estadounidenses hacer la traducción de lo que nosotros proponemos”.

Por ello, indicó, resulta admirable el esfuerzo que hicieron esos cuatro distinguidos científicos mexicanos encabezados por la doctora De la Lanza al aceptar el desafío de escribir una obra en español, la cual se originó a raíz de un proyecto sumamente ambicioso.

pueden incluirse. Pero ésta, en particular, es indiscutible que representa un logro loable, pues será punto de partida para acrecentar, mejorar y entender las ciencias acuáticas, y servirá de difusión de estos términos.

En dicho tipo de ciencias, agregó, existen graves problemas en relación con el uso del lenguaje: hay un abuso de las traducciones literales y en la utilización de términos de otros idiomas, pues ni siquiera se hace el intento por dar una versión en castellano.

Por eso es importante que surja una obra como ésta –que incluye algunos anglicismos–, la cual en poco más de 280 páginas contiene alrededor de cuatro mil términos.

Para una nueva edición, García Calderón recomendó incluir una tabla de conversiones de unidades, para hacer más sencilla su comprensión.

Por último, felicitó a la casa editora Plaza y Valdés por arriesgarse a apoyar los esfuerzos de los investigadores mexicanos. No es sencillo que ocurra, aseveró, a pesar de que la incursión de ese tipo de empresas en el ámbito académico universitario es cada vez más fructífera, pues con cada paso que se da se contribuye a formar la cultura científica mexicana.

## Participación conjunta

Saúl García Escamilla, gerente de Coediciones de la editorial Plaza y Valdés, comentó que para la empresa que representa es importante colaborar con las instituciones de educación superior, especialmente con la UNAM. Prueba de ello es que desde hace varios años trabajan con el Instituto de Biología.

Esta empresa, señaló, tiene una idea de servicio y con libros como el mencionado quiere devolver a la UNAM lo mucho que le debe la sociedad. Asimismo, estas obras significan para la compañía el enriquecimiento de su catálogo.

Guadalupe de la Lanza Espino recalcó que el *Diccionario de hidrología y ciencias afines* está dirigido a un selecto grupo de profesionales, pues en México poca gente se dedica a aspectos hidrológicos.

Destacó que es cierto que faltan muchos términos de las ocho ciencias que se incluyeron en el libro y, aún así, esto se llevó cuatro años y medio de trabajo.

Finalmente, dijo que es posible seguir con este trabajo si todos los interesados se contactan con quienes hacen ese tipo de obras y dan las sugerencias pertinentes para enriquecerlas y reformarlas. ■

*El científico universitario destacó que esa situación se presenta en jóvenes que viven en regiones rurales o marginadas, donde la principal opción de desarrollo individual tiene como primera instancia la maternidad*

## Fondo social en el embarazo de adolescentes: Carlos Welti

**E**LETICIA OLVERA  
El problema del embarazo entre adolescentes no se debe tanto a la falta de información acerca de los métodos anticonceptivos, sino a la carencia de oportunidades de desarrollo para los jóvenes, afirmó Carlos Welti Chanes, coordinador del área de Sociología de la Población y Demografía del Instituto de Investigaciones Sociales.

El investigador destacó que el embarazo en jóvenes se presenta en regiones rurales o marginadas, donde la principal opción de desarrollo individual tiene como primera instancia la maternidad. Es fácil encontrar casos de este tipo en Chiapas, Oaxaca, Guerrero o Puebla. Así, la fecundidad es un fenómeno social y no sólo biológico.

Esto, precisó el demógrafo, puede observarse en el número de nacimientos por nivel de escolaridad. “Es claro que las mujeres con menor grado de estudios tienden a ser madres en la adolescencia, no así aquellas que cuentan con niveles superiores”.

Aclaró que cuando los adolescentes tienen buenas alternativas de educación y empleo presentan otro comportamiento reproductivo. Por ello, consideró que debe prestarse especial atención a la situación de los jóvenes. “Me parece que cualquier proyecto de desarrollo social debe ofrecerles opciones de superación y desarrollo profesional”.

### Razones

El economista explicó que en los años recientes hubo una caída importante de la fecundidad en general, sobre todo en las edades centrales del



Carlos Welti.

periodo reproductivo, lo cual hizo más evidente los embarazos entre adolescentes, pues en el caso de la población con menos de 20 años no se presentó (con la misma intensidad) esa baja de la fecundidad.

Este problema, indicó, se ha querido enfrentar con información anticonceptiva a los adolescentes. “Pero no es sólo un problema de desinformación, sino de oportunidades, porque prácticamente el ciento por ciento de los jóvenes en este país conoce los anticonceptivos”.

Incluso, abundó, si se analizan las estadísticas de nacimientos puede observarse que quienes han tenido un hijo y son menores de 20 años llegan a tener hasta tres; es decir, hay un comportamiento deliberado de iniciar la maternidad en la adolescencia y esto tiene que ver con la falta de oportunidades para acceder a la educación y a los empleos.

Sin embargo, señaló, existe otro porcentaje de adolescentes que se

los varones también hay implicaciones importantes, pues deben cumplir el papel de padres sin necesariamente formar parte del núcleo familiar inmediato. “Asumirlo implica una fuerte carga económica y otras responsabilidades adicionales que, en ocasiones, obligan a muchos de ellos a dejar sus estudios”.

Welti Chanes destacó que para evitar esta problemática deben considerarse dos elementos: la educación y el empleo, los cuales influyen de manera directa en el com-

portamiento reproductivo de los adolescentes.

“Si las mujeres tuvieran mayor acceso a la educación en el ámbito superior, no importaría que iniciaran su vida sexual a edad temprana, pues contarían con un proyecto alternativo de vida distinto de la maternidad; además, es necesario que los jóvenes cuenten con un buen empleo”, concluyó. ■

La Facultad de Psicología  
presenta el libro  
*Trastornos del dormir*  
de Matilde Valencia Flores  
viernes 10 de noviembre, 12 horas

Auditorio del Instituto Nacional  
de Ciencias Médicas y de la  
Nutrición Salvador Zubirán

## Países del mundo

### Programa de seguridad y competitividad global

**Avances e investigaciones innovadoras en el tema "conflictos, paz y transformaciones sociales"**

**Modalidades:** 1) actividades de docencia (esta opción es un programa de maestría y computamos créditos del mismo curso de junio del 2001); 2) profesorado licenciado con título de grado y especialidad profesional entre 5 y 10 años

**Beneficio:** 1 o 2 años en la zona o 2 años

**Responsable:** Comisión de Investigación en Ciencias Sociales (CICCS)

**Beneficios:** transporte aéreo y alojamiento anual de 0.15 mil dólares y 0.10 mil dólares

**Requisitos:** la actividad puede ser desarrollada en forma individual o colectiva; la investigación debe consistir a generar nuevos temas, datos o prácticas relacionadas de un tema con aspectos de seguridad interna humana, desigualdad económica o de género, asuntos militares, migración, etc. **Información:** Centro de Investigaciones e Innovaciones en el tema "CICCS" de la ciudad de Nueva York, en EE.UU. Tel. (212) 377-2353. Fax: (212) 377-2727; [www.ciccs.org](http://www.ciccs.org) o [info@ciccs.org](mailto:info@ciccs.org)  
**Fecha límite:** 15 de mayo del 2001

### Programa de seguridad y competitividad global

**Proyectos de investigación en zonas de conflicto**

**Beneficio:** 1 o 2 años a partir de septiembre del 2001

**Responsable:** Comisión de Investigación en Ciencias Sociales (CICCS)

**Beneficios:** alojamiento mensual de 10 mil dólares por proyecto

**Requisitos:** la investigación debe involucrar la colaboración con otros investigadores y contribuir a la generación o intercambio de conocimientos y datos sobre las causas fundamentales de conflictos violentos, así como el desarrollo político, económico y cultural que los preceden. la propuesta puede ser presentada por académicos de doctorado o profesionales que laboran en lugares en donde existen conflictos

**Información:** Centro de Investigaciones, CICCS o directamente en el tema [www.ciccs.org](http://www.ciccs.org) o [info@ciccs.org](mailto:info@ciccs.org)  
**Fecha límite:** 1 de febrero del 2001

## Países de América

### Programa Regular de Adiestramiento de la OEA

**Investigaciones y estudios de conjuntos**

**Áreas:** todos los cursos del tercer nivel, ciencias administrativas, económicas, tecnológicas o ciencias

**Beneficio:** de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre del 2001

**Lugar:** universidades de países miembros de la OEA

**Responsable:** Organismo de Estudios Americanos

**Beneficios:** investigación y colaboración, actividades académicas de investigación y transporte aéreo

**Requisitos especiales:** certificado de dominio del idioma en que se desarrollan las actividades académicas por escrito y aprobado formal establecido con una cantidad mínima de puntos según sea caso de 10 años

**Información:** Subdirección de Estudios de I y D

**Fecha límite:** 21 de noviembre del 2000

## Canadá

### Estudios de posgrado e investigaciones productivas

**Áreas:** ciencia, tecnología, humanidades y artes, producción multimedia, ciencias, computación e idiomas

**Beneficio:** 6 a 12 meses para posgrado (con posibilidad de prórroga); 4 a 6 meses para estudios productivos

**Lugar:** instituciones canadienses

**Responsable:** Gobierno de Canadá

**Beneficios:** investigación y colaboración, actividades académicas, seguros (CICCO y de vida), y transporte aéreo

**Requisitos especiales:** certificado de dominio del idioma inglés o francés (IELTS con 600 puntos mínimo o de la Alliance Française, IFR, o CELSI) certificado de aceptación o de admisión formal con la institución receptora

**Información:** Subdirección de Estudios de I y D

**Fecha límite:** 1 de diciembre del 2000

\* Se admiten postulantes únicamente en la ciudad de Montreal y Ciudad de Quebec o Sucursales de Postulantes Externos, Pasa de la Robina 175, 68, MAISON VERMOREL, ST. JACQUES 1007 TELÉFONO: (514) 393-3339; [www.intercambio.org](http://www.intercambio.org) o [info@intercan.org](mailto:info@intercan.org)

## India

### Cursos cortos de capacitación en el Planeta e Internet en español

Programa para investigadores y docentes comprometidos de pequeñas empresas

**Fecha límite:** 14 de noviembre del 2000

**El Anfitrión:** de tecnologías de la India

**Modalidades:** actividades académicas, tecnología educativa en español

**Beneficios:** actividades académicas y tecnológicas, transporte aéreo y alojamiento mensual

**Requisitos especiales:** MSc o de otro nivel de posgrado en el área de informática

**Beneficio:** 24 de septiembre del 2000

**Responsable:** Gobierno de la India

**Beneficios:** alojamiento, alimentación, transporte, viajes médicos y transporte aéreo

**Requisitos especiales:** dominio del idioma inglés (IELTS con 550 puntos)

**Información:** Subdirección de Estudios de I y D en la OEA; [www.oead.org](http://www.oead.org)

### Requisitos generales para concursos por una beca

- para efectos y fines de proyecto o investigaciones, haber obtenido el título profesional de grado, en su caso

- para efectos de beca de maestría, contar con certificado de licenciatura

- dominio del idioma del país anfitrión que se estudie en el extranjero, o del idioma en que se imparten las clases

- para cursos específicos, tener experiencia profesional y laborar en el área del curso de interés, previa el consentimiento de la OEA

## Información

Comisión General de Intercambio Académico, Oficina de Programa

2º piso, avenida sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria

TEL. de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 horas

[www.intercambio.unam.mx](http://www.intercambio.unam.mx)

en telex: 132.248.18.3 (telex info)



# Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, área de Administración, con sueldo mensual de \$6,455.28, bajo las siguientes

## Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

a) Elaborar en un máximo de 20 cuartillas un proyecto sobre una adecuada administración de prestaciones y elaboración de una guía práctica de procedimientos para la obtención de Prestaciones, enfocada a los Profesores de la Facultad de Contaduría y Administración

b) Exposición oral del trabajo escrito ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación o rectificación cuando se declare ganador.

\* \* \*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico

Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, área de Informática, con sueldo mensual de \$6,455.28, bajo las siguientes

## Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

a) Elaborar en un máximo de 20 cuartillas un Modelo de "Optimización de los segmentos lógicos de la red de cómputo de la Facultad de Contaduría y Administración, a través de *software*"

b) Exposición oral del trabajo escrito ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación o rectificación cuando se declare ganador.

\* \* \*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, área de Contabilidad, con sueldo mensual de \$6,455.28, bajo las siguientes

## Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### **Pruebas:**

a) Elaborar en un máximo de 20 cuartillas un proyecto sobre Opciones de Pago a Personas Físicas, que contenga:

- Aplicación del Derecho
- Clasificación de las Contribuciones
- Criterios Fiscales
- Procedimientos de la Facultad de Contaduría y Administración

b) Exposición oral del trabajo escrito ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación o rectificación cuando se declare ganador.

\* \* \*

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$5,868.48, bajo las siguientes

### **Bases:**

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### **Pruebas:**

- a) Elaborar en un máximo de 20 cuartillas un modelo para el desarrollo de materiales didácticos para sistema abierto en el área de Administración
- b) Exposición oral del trabajo escrito ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación o rectificación cuando se declare ganador.

\* \* \*

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Metodología, con sueldo mensual de \$5,868.48, bajo las siguientes

### **Bases:**

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### **Pruebas:**

a) Elaboración en un máximo de 20 cuartillas un proyecto de elaboración de guías de estudio sobre material educativo que orientan el trabajo independiente del alumno del sistema abierto

b) Exposición oral del trabajo escrito ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación o rectificación cuando se declare ganador.

\* \* \*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$5,868.48, bajo las siguientes

#### **Bases:**

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### **Pruebas:**

- a) Elaborar en un máximo de 20 cuartillas el diseño de un proyecto para el registro y control de Exámenes Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración
- b) Exposición oral del trabajo escrito ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación o rectificación cuando se declare ganador.

\* \* \*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado

"A" de tiempo completo, interino, en el área de Contabilidad, con sueldo mensual de \$5,335.00, bajo las siguientes

#### **Bases:**

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### **Pruebas:**

- a) Elaborar en un máximo de 20 cuartillas un proyecto de Auditoría Operacional de Ventas que se generan en una División de Educación Continua y los institutos de Gobernación
- b) Exposición oral del trabajo escrito ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación o rectificación cuando se declare ganador.

\* \* \*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$5,335.00, bajo las siguientes

#### **Bases:**

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### **Pruebas:**

- a) Elaborar en un máximo de 20 cuartillas un proyecto sobre

Presentación del plan de Mercadotecnia de los Servicios que presta la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración

b) Exposición oral del trabajo escrito ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación o rectificación cuando se declare ganador.

\* \* \*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el

referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de \$5,335.00, bajo las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

a) Elaborar en un máximo de 20 cuartillas un proyecto sobre "Diseño e implantación de un Sistema de Cómputo de los Servicios ofrecidos por la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración"

b) Exposición oral del trabajo escrito ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

UNAM - UNIVERSIDAD DE WASHINGTON

Realiza tus estudios de maestría en la Universidad de Washington en Seattle, EUA, a partir de septiembre del 2001. La UNAM, a través de la Dirección General de Intercambios Académicos (DICA), y la institución estadounidense te invitan a participar en el concurso para obtener una beca.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 24 de noviembre del 2000

**REQUISITOS:**

- Ser mexicano, menor de 30 años
- Ser personal académico o recién egresado de la UNAM
- Tener promedio mínimo de 9.0 en la licenciatura
- Dominio del idioma inglés
- Las especialidades deberán ser egresadas de la parte de ingeniería, matemáticas, física o ciencias de la computación

**DOCUMENTOS:**

- Formulario oficial de solicitud de beca de la DICA
- Carta de presentación del director de Intercambios Académicos UNAM
- Copia del título profesional, de los certificados de estudios y de otras constancias, en idioma inglés
- Currículum vitae actualizado
- Comprobante vital oficial con 500 puntos mínimo
- Comprobante oficial con la puntuación equivalente por la UNAM según el área de estudios
- Programa de estudios a realizar

- Dos cartas de recomendación académica de profesores de la UNAM
- Carta de aceptación o de carta formal emitida por la UNAM en caso de haberse
- Formulario y documentación requeridos por la UNAM

**BENEFICIOS:**

- La UNAM otorga la exención de colegiatura y una beca de investigación de 20 horas semanales, permitiendo un salario de 950 dólares mensuales más gastos de manutención
- La beca otorga pasaje aéreo retornado

**FORMAS:**

Dirección General de Intercambios Académicos, Subdirección de Beca, Edificio de Progreso, 2º piso, en el campus de la Torre II de Huerfano, México, D.F.

tel: 56 248.19.3 ext: 101  
www.intercambios.unam.mx

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación o rectificación cuando se declare ganador.

\* \* \*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Contabilidad, con sueldo mensual de \$5,335.00, bajo las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- a) Elaborar en un máximo de 20 cuartillas un proyecto sobre "Costo Beneficio de la implantación de un Departamento de Telemarketing en la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración"

### LA ASOCIACIÓN DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS DE LA UNAM Y EL GRUPO DE BUCEO MULK-HA

Te invitan a participar en su próximo curso básico de buceo certificado por la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas y la Confederación Mexicana de Actividades Subacuáticas.

**Horarios:** Miércoles y viernes, de 14 a 17 horas.  
Sábado de 12 a 17 y domingos de 14 a 17 horas.

**Inscripciones:** Con el señor Plácido Bernal Díaz, en el CECESD, a un costado del Estadio Olímpico Universitario, Estacionamiento 8, salón 3; jueves de 11 a 17 y sábados de 12 a 14 horas o en el módulo de información que se encuentra ubicado a la entrada de la alberca de CU a un costado de las escaleras.

**Requisitos:** (UNIVERSITARIOS)

- 1.- Una dosis de vacuna antitetánica.
- 2.- Copia de tira de materias y de credencial de estudiante.
- 3.- 4 fotografías tamaño infantil y pago de cuota (\$250.00).

**Requisitos:** (EXTERNOS)

- 1.- Examen médico y una dosis de vacuna antitetánica.
- 2.- 4 fotografías tamaño infantil y pago de cuota (\$600.00).

b) Exposición oral del trabajo escrito ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación o rectificación cuando se declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 6 de noviembre de 2000

El Director

CP y Mtro. Arturo Díaz Alonso

### Dirección General de Servicios Médicos

#### Cápsulas para la Vida

### Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

**Definición.** Comprende un conjunto de enfermedades infectocontagiosas que se expresan clínicamente con distintos síntomas y que tienen diferentes etiologías.

Las reúne el hecho epidemiológico de adquirirse por contacto sexual sin ser éste el único mecanismo de transmisión.

Las ITS constituyen un importante problema social, resultado, entre otros, de la explosión demográfica, la conducta sexual, sobre todo la desprotegida, la aparición de microorganismos resistentes a los antibióticos, etcétera, que afectan de manera considerable a los jóvenes entre los 15 y los 24 años de edad; ya que las ITS constituyen en estas edades las principales causas de enfermedades infecciosas de notificación obligatoria y que afectan a todos los estratos socioeconómicos.

Con respecto a su evolución y pronóstico las ITS se clasifican en: aquéllas que son agudas, relativamente sencillas de tratar y sin consecuencias graves para la salud como gonorrea, sífilis; tricomoniasis; aquéllas entre agudas y crónicas, que tienen manera de controlarse y que pueden tener consecuencias posteriores y de por vida, como herpes genital, hepatitis B, infección por citomegalovirus; y finalmente aquéllas que son de larga evolución, para las cuales no existe tratamiento efectivo y ocasionan la muerte, como el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), y ciertos tipos de virus de papiloma humano causantes del cáncer cervicouterino.

Por eso es importante que asumas algunas de las estrategias de prevención que sugiere la Organización Mundial de la Salud que son: la abstinencia sexual, la monogamia y en caso de tener más de un compañero/a sexual utilizar el condón.

Si deseas más información acerca de las ITS o realizarte alguna prueba de detección, acude o llámanos a SOS al 56-22-01-27.

En la rama varonil se impuso la escuadra de Arquitectura

## Mantiene Derecho su hegemonía en el Interfacultades de Basquetbol femenino

Marisol Torres (Ciencias Políticas) y Ernesto Guevara (Derecho) fueron los mejores anotadores en el torneo

EDGAR SANTOYO

El 26 de octubre, en el Frontón Cerrado de CU se escenificó la final del Torneo Interfacultades de Basquetbol. El *coach* Raúl Torres, de Derecho, llevó a sus dos quintetas –varonil y femenil– a la final, y consiguió una corona de campeón a las vitrinas de la dependencia universitaria. Fue un día más de fiesta para Búhos de Derecho, ya que las futuras juristas no han soltado el cetro desde hace cuatro años.

La final femenil entre Derecho y Ciencias Políticas fue pareja hasta la primera mitad del encuentro, pues am-

Raúl Torres dijo que ambos resultados son producto de la continuidad, seguimiento y apoyo del director de la facultad.



Fotos: Raúl Sosa

El equipo femenil dio todo su esfuerzo para poder llevarse la corona.

Los conjuntos se fueron al medio tiempo con el marcador 23–17 favoreciendo a las de Derecho; pareció que el descanso sacó de ritmo a las jugadoras de Ciencias Políticas, ya que sólo sumaron dos puntos más en la parte complementaria, situación que fue aprovechada por las aladas naranjas y blancas que terminaron coronándose por un contundente marcador de 53–19.

Vanesa Olachea contribuyó con 18 puntos para su equipo, reforzada con la colaboración de Paulina Moreno, con 10 tantos; por Ciencias Políticas, Marisol Torres fue la mejor anotadora, también con 10 puntos.

La adrenalina no dejó de correr en

las venas del *coach* Raúl Torres, ya que enseguida inició la final varonil que su escuadra disputó ante Leopards de Arquitectura.

El duelo resultó intenso y dramático por el cerrado marcador; el equilibrio lo rompió el inspirado *coach* y jugador de Arquitectura, Daniel Pacheco (4), al encestar 41 puntos, con lo que condujo a su equipo al cetro, al imponer un marcador de 81–76, apagando la algarabía entre la porra de Derecho. Ernesto Guevara fue el mejor encestador por Derecho con 24 puntos.

El entrenador Raúl Torres al final dijo que ambos resultados son producto de la continuidad, seguimiento y respaldo del director de la Facultad de Derecho, Fernando Serrano Migallón, que siempre ha apoyado al equipo. Cada semestre se hacen distintos torneos internos donde se detecta a los mejores elementos para reforzar a los cuadros representativos.

Por su parte, Daniel Pacheco se mostró contento por el resultado, particularmente por la doble y difícil labor que desempeñó no sólo en la final sino a lo largo del torneo en calidad de jugador y entrenador, porque en ambas situaciones se requiere de mucha concentración. ■





Juan Rodríguez, entrenador del equipo de futbol rápido de la UNAM.

*Juan Rodríguez, entrenador en jefe del representativo universitario, fue discípulo de Mario Velarde y de Memo Vázquez; ahora busca transmitir a los jóvenes las enseñanzas de sus maestros*

## Eco favorable de alumnos a la práctica de futbol rápido

RODRIGO DE BUEN

**E**l futbol rápido es una de las disciplinas deportivas que se practican en la UNAM desde hace poco tiempo, pues tiene apenas cerca de 10 años de formar parte de las disciplinas deportivas de la institución.

El representativo de la UNAM se presenta en las ramas varonil y femenil y ambos cuadros entrenan en las canchas de la Villa Olímpica, al sur de la ciudad de México, cerca de Ciudad Universitaria.

Juan Rodríguez es el entrenador en jefe de estas escuadras, y aunque delega funciones y se apoya en sus colaboradores, no deja de ser pieza clave en el desarrollo de este deporte. Juan Rodríguez, al igual que el profesor Juan Calderón —entrenador en jefe del equipo representativo de futbol soccer de la UNAM— es heredero de los conocimientos y tradiciones que les inculcaron entrenadores como Mario Velarde (qepd) y Guillermo Vázquez, cuando éstos fueron entrenadores del representativo de soccer de la UNAM, allá por la segunda mitad de la década de los setenta.

Afirma el profesor Rodríguez que sin duda fue lo que aprendió de ambos, en especial de una persona como Mario Velarde. “Tuvieron una destacada trayectoria dentro del futbol profesional; y el hecho de haber tenido la oportunidad, junto con otros jóvenes, de poder compartir sus conocimientos y su trato humano e igualitario, fue algo importante que hoy día me ha servido como ejemplo que trato de inculcar en las nuevas generaciones”. Abun-

da: “Ellos fueron de alguna manera innovadores dentro del futbol mexicano, sobre todo al introducir un trabajo específico, bien elaborado y documentado que se empezó a aplicar tanto con niños como con jóvenes.

Como ejemplo de lo anterior están los resultados obtenidos con el representativo de futbol soccer de la Universidad en los años setenta. También el hecho de que en esa época estos hombres fundaron junto con otras personas la Organización Pumitas de futbol soccer.

Para Juan Rodríguez ésa ha sido sin duda una época dorada del futbol universitario y reconoce que fue mucho lo que le aportaron tanto Velarde como Memo Vázquez al



Fotos: Raul Sosa

Puedes acceder a alguno de los equipos varoniles y femeniles.

desarrollo de este deporte dentro de la institución en el ámbito estudiantil.

Del futbol rápido, Rodríguez señala que ha tenido una buena

respuesta por parte del estudiantado; la muestra es que este equipo en su rama varonil ha representado a la Universidad en torneos regionales y nacionales a los cuales ha asistido.

Si te gusta el futbol rápido las puertas están abiertas para que puedas acceder a alguno de los equipos varoniles y femeniles. Lo único que se requiere es ser alumno regular de la Universidad y tener aptitudes y muchas ganas de jugar y practicar el futbol, sintiendo el orgullo de representar a tu escuela. En las canchas de futbol rápido de la Villa Olímpica se reúnen de lunes a viernes, de 13:30 a 15 horas. Ahí puedes acudir para empezar a formar parte de estos equipos. ■



Entrenamientos para estar en forma y rendir más en los partidos.

Participaron 59 competidores en lucha olímpica

## Obtuvo Prepa 3 el primer lugar por equipos en el torneo Profesor Alfonso Loarca

**E**n días pasados se realizó en la ENEP Aragón el VI Torneo Abierto de Invitación Profesor Alfonso Loarca Ordóñez de lucha olímpica.

Participaron 59 competidores de las Preparatorias 1, 2, 3, 4, 8 y 9; de las FES Cuautitlán y Zaragoza; de las ENEP Iztacala y Aragón; de la Universidad de Puebla, del Politécnico, de Miguel Hidalgo; del Estado de México, de la ESEF y la Selección Nacional Femenil.

Una vez más, Prepa 3 demostró su calidad en la competencia, ya que sus luchadores en ambas ramas lograron obtener el primer lugar por equipos con 25 puntos, seguidos por el Politécnico con 14 unidades para el segundo lugar y Prepa 1 con 11 tantos para el tercer lugar general.

En lo individual –que sirvió para sumar puntos a sus equipos–, éstos fueron los resultados en la modalidad de lucha olímpica varonil, estilo libre: categoría 54 kgs, primer lugar Salvador Delgado, de Prepa 3; segundo lugar, Jorge



Los competidores de la Prepa 3 demostraron su calidad en ambas ramas.

Foto: Saul Sosa

Lozano, de Miguel Hidalgo, y Roy Montejo, de Chapingo, tercero. En categoría 58 kgs, Mariano Tolentino y David Santos, de la Prepa 3, primero y segundo sitios; Hugo Juárez, de Puebla, tercero. En 63 kgs, los luchadores de Prepa 3 prevalecieron al hacer el 1, 2 y 3 por conducto de Leonardo Padilla,

Ivylek Bermúdez y Salvador Pineda, respectivamente.

En 69 kgs, Prepa 3 también hizo el 1-2 por conducto de José Jiménez y Armando Zamudio; Ariel Reyes, de Miguel Hidalgo, ocupó el tercer lugar; en 76 kgs, Burros Blancos del Poli acapararon el podio: Miguel Carrasco, Osiris Cordero y Jorge Romero; en 85 kgs, Daniel

Nicolás Cobo, de Prepa 1, primer lugar; Jonathan Daniel, del Poli, segundo lugar, y Emmanuel Rocha, de la ENEP Iztacala, tercer lugar; en 97 kgs, Juan Carlos Delgado, de CU, primer lugar; Rafael Pérez, de la ENEP Aragón, segundo lugar, y Carlos Comonfort, tercer lugar. Finalmente, en los 130 kgs Columbo Martínez, de CU, primer lugar; Luis Monroy, de la FES Cuautitlán, segundo, y Juan Carlos Reyes, de la ENEP Iztacala, tercero.

En la rama femenil: categoría 46 kgs, Angeles Barraza, de Prepa 3, Pamela Maldonado, de Prepa 8, y Guadalupe Pérez, de Prepa 3; en 51 kgs, Luz María Castillo, de la selección nacional, Monserrat Vicencio, de Prepa 9, y Zarina Navarrete, del Poli; en 68 kgs, Daniela Leños, de la selección nacional, Angeles Juárez, de la ENEP Aragón, y Gicela Vences, FES Zaragoza. Por último, en los 75 kgs, sólo se presentó Violeta González, de la selección mexicana. ■

### LA ASOCIACIÓN DE BOXEO TIPO OLÍMPICO DE LA UNAM

Invita a la comunidad universitaria a la exhibición-homenaje en honor del creador del logotipo deportivo universitario, Manuel *Pajarito* Andrade, como un sencillo y emotivo reconocimiento por su valiosa aportación a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este evento se realizará el próximo viernes 17 de noviembre, a las 13 horas, en el gimnasio de box del Exreposito de Atletas, Estacionamiento No 8, a un costado del Estadio Olímpico Universitario.

**¡LOS ESPERAMOS!**

Ciudad Universitaria, DF, a 9 de noviembre de 2000

Profesor Antonio Solórzano  
Presidente de la Asociación de Boxeo Tipo Olímpico de la UNAM

En el Auditorio Jus Semper de la Facultad de Derecho, cientos de espectadores se reunieron para darle al evento un colorido especial

# Exhibición de fisicoculturismo y entrega del Premio Mr. Puma

RODRIGO DE BUEN

**E**l 27 de octubre se realizó en las instalaciones del Auditorio *Jus Semper* de la Facultad de Derecho la XVI edición de la tradicional exhibición de fisicoculturismo y entrega del premio Mr. Puma.

Ante un abarrotado auditorio, los participantes mostraron lo que es el fruto de arduas y duras jornadas de entrenamiento y disciplina, en donde se notaba el trabajo y la dedicación deportiva.

Los organizadores de este evento, Clemente Ballanes Gallegos, entrenador en jefe de esta rama deportiva; Ubaldo Santaclara Sánchez, profesor de fisicoculturismo, y José Jesús González Arroyo, presidente de la asociación, coincidieron en que el deporte es una actividad física importante en la vida de los estudiantes; consideraron que es un complemento perfecto de las actividades académicas y científicas que se desarrollan en nuestra institución. El objetivo principal fue precisamente fomentar la práctica y participación de la comunidad universitaria por medio de este deporte.

Destacaron que el fisicoculturismo no sólo lo practican estudiantes (hombres y mujeres) sino también personal académico.

Para el presidente de la Asociación de Fisicoculturismo existen estudios previos y científicos que posibilitan un mejor conocimiento del cuerpo humano y de las habilidades y capacidades que deben tenerse para efectuar la práctica de este deporte el cual, vale decirlo, es la base de cualquier otro que se desarrolle de manera ordenada y a conciencia. "Es importante resaltar



La belleza no está peleada con esta disciplina.

las condiciones en las que se efectúan las cargas de trabajo, el tipo de

de ponerle un ambiente y colorido especial al evento. Los gana-



Dedicación, constancia, disciplina, buena alimentación y un adecuado programa de entrenamiento traen como resultado estos cuerpos esculturales.

alimentación y de ejercicio, los sistemas de entrenamiento y los periodos de descanso que deben contemplarse para que un atleta que practica esta disciplina pueda llegar a tener esos cuerpos tan bien formados", refirió Juan Jesús González Arroyo.

En el certamen de Mr. Puma, participaron más de cien jóvenes quienes estuvieron alentados por más de 600 espectadores que se encargaron

de cada categoría obtuvieron una medalla y diploma de reconocimiento.

## Resultados

### Categoría Principiantes:

Jorge García Chávez (Gimnasio Hércules), José Luna Vidal (Universidad Lasalle), Gerardo Reyes Morales (Facultad de Ciencias). **Categoría Novatos:** Carlos López (Facultad de Ingeniería), Erick Salgado (Universidad Lasalle), Guarnero Cruz González (ENEP-Aragón).

**Categoría Chica:** Rubén Yépez Rodríguez (Gimnasio Corpus), Eduardo Aragón (Deportivo Chapultepec), Eduardo Jiménez M. (UAM-Iztapalapa).

**Categoría Media:** Ulises Coria Martínez (Gimnasio *Sport Nertz*), Javier Mancera Uribe (Gimnasio *Sport Nertz*), Luis Muñoz (Facultad de Derecho). **Categoría Alta:** Hamed Guerrero (Gimnasio de la Alberca de CU), Onorio Farfán (Gimnasio César Gym), Francisco Hernández Mosqueda (Facultad de Contaduría y Administración). **Categoría Veteranos:** Ignacio Velázquez (Facultad de Odontología), José Luis Hernández Cabello (Facultad de Filosofía y Letras), Pedro Padrón (Facultad de Derecho). **Categoría Femenil:** Rosa Orozco (Facultad de Derecho), Verónica Rivero Flores (Gimnasio Hércules Azteca). **Categoría Absoluta Mr. Puma 2000:** Hamed Guerrero (Gimnasio de la Alberca de CU). ■

Fotos: Raúl Sosa



Fotos: Juan A. López

En el último partido en CU del Torneo de Invierno, la tribuna puma tuvo motivos para festejar.

## Pumas cayó 1-3 frente al Atlas

JOSÉ D. GUTIÉRREZ

La esperanza puma de pasar a la liguilla del Torneo de Invierno con su victoria ante Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se esfumó ayer cuando perdió tres goles a uno frente al Atlas.

Los tres goles marcados el pasado domingo en la cancha de Ciudad Universitaria y que reavivaron el ánimo de los miles de seguidores pumas, quedaron sólo para recordar que el espíritu y el pundonor son el mejor capital del equipo universitario.

Lo ocurrido ayer en la capital tapatía fue igualmente una muestra de lucha incesante, sólo que enfrente estuvo un contrincante que hizo gala de buen futbol y ganó mercedamente.

El cero a cero con que terminó el primer tiempo es fiel testimonio de una lucha entre iguales, pues tanto Pumas como Atlas tuvieron varias oportunidades de gol que no fructificaron. Por ejemplo ese gran tiro de Yegros que el portero atlista apenas alcanzó a desviar con la yema de los guantes.

El segundo tiempo empezó de manera similar, con equipos bien parados a la defensiva. La diferencia fue Daniel Osorno, quien aprovechó una buena jugada a profundidad de los atlistas y marcó el gol de la quiniela. Aquí Pumas protestó una aparente falta que el árbitro central no concedió.

Siguieron momentos de desconcierto en la escuadra del Pedregal. Sin embargo, no fue sino hasta el minuto 15 que Atlas volvió a mover el marcador por medio de un penal que concretó con elegancia Juan Pablo Rodríguez. El tiro de cas-

tigo fue producto de una falta del portero Bernal a la auténtica pesadilla que fue Osorno.

Pese a su ventaja, el Atlas jamás se replegó. Al contrario, fue cada vez más incisivo.

La historia del partido pudo haber cambiado al minuto 22, cuando Caballero sufrió una falta dentro del área penal atlista. Nueva ilusión, esperanza renacida.

*El Gonzo* se perfiló con tranquilidad, confiado en su buen toque. La de gajos fue al ángulo inferior derecho del portero. Momentos de tensión desvanecidos, pues el guardameta se estiró y con las uñas de los guantes envió a tiro de esquina.

Pumas no se rindió e intentó seguir atacando. Pero otra vez el mal sueño hizo su aparición. Osorno aprovechó una marca deficiente en el área y cimbró de nuevo las redes contrarias. Era el minuto 24.

El 3-0 parecía definitivo. Era, casi fue. A pesar de jugar con inferioridad numérica por la expulsión de Christian Ramírez en el minuto 30, el equipo universitario no dejó de luchar, aunque con más espíritu que fortuna. Prueba de ello fue una gran jugada defensiva de Beltrán, quien salvó su meta en la línea de gol, ya con Bernal vencido.

En las postrimerías del partido cayó el gol del honor. También fue una jugada de entrega total de Yegros, quien alcanzó a pasar el balón a Caballero, cuyo tiró aún se estrelló en el poste antes de sacudir las redes.

Con este marcado adverso de 1-3, Pumas quedó prácticamente eliminado del torneo. ■



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco Ramos Gómez**  
Secretario de la Rectoría

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de Reforma Universitaria

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

**Gaceta**

**Mtro. Henrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Biól. Hernando Luján**  
Coordinador General

**Redacción**

Mónica Sánchez, Elvira Alvarez,  
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo  
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832. fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,410

# 210 AÑOS

## Academia de San Carlos



Con motivo del 219 Aniversario de la fundación de la Academia de San Carlos, la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM presenta una exposición virtual colectiva, en la que participan más de 90 artistas de la institución.

En esta muestra, que puede visitarse virtualmente desde el 6 hasta el 17 de noviembre en museos y espacios académicos del país, el espectador puede apreciar, en un recorrido por el edificio de la Academia, pinturas, esculturas, gráficas, fotografías y dibujos que integran esta exposición.

También, como parte de los festejos, se montó en las instalaciones de la Academia la exposición colectiva *Homenaje a Rufino Tamayo*, en la que participan cerca de 30 artistas con obras gráficas, pictóricas y escultóricas. Asimismo, se realizan videoconferencias y cursos de educación continua.

Fotos: Fernando Velázquez.

